



PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

---

**EDADES** 2019/20

**ANÁLISIS DE LA ENCUESTA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EXTREMADURA**

---

Julio 2021

Un informe del Grupo de Investigación  
Análisis de la Realidad Social  
Universidad de Extremadura



**REALIZACIÓN**

Artemio Baigorri Agoiz  
Manuela Caballero Guisado  
Miguel Centella Moyano  
Mar Chaves Carrillo  
Ramón Fernández Díaz

# TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA .....	4
2.	RESUMEN EJECUTIVO .....	9
	ALCOHOL.....	9
	TABACO.....	9
	HIPNOSEDANTES (TRANQUILIZANTES Y SOMNÍFEROS) .....	10
	CÁNNABIS .....	10
	COCAÍNA.....	11
	OTRAS DROGAS .....	11
	VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD .....	11
	PERCEPCIÓN DEL RIESGO .....	12
	INTERNET, ADICCIONES Y JUEGO.....	12
3.	RESULTADOS RELEVANTES EN ADICCIONES .....	14
	DIFERENCIAS POR SEXOS .....	15
	LA EDAD, IMPORTANTE VARIABLE .....	17
	TENDENCIAS.....	19
4.	EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL .....	22
	ALCOHOL.....	22
	TABACO.....	28
	HIPNOSEDANTES (TRANQUILIZANTES Y SOMNÍFEROS) .....	30
5.	EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES .....	34
	CÁNNABIS .....	34
	COCAÍNA.....	36
	OTRAS DROGAS .....	38
6.	PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS .....	41
7.	PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS.....	46
8.	INTERNET, ADICCIONES Y JUEGO.....	49
9.	ÍNDICE DE TABLAS.....	55
10.	ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	56

## 1. PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

El Programa de Encuestas Domiciliarias sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) es un programa bienal de encuestas domiciliarias sobre consumo de drogas, promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en colaboración con las comunidades autónomas, que se inició en 1995, lo que permite disponer de serie temporal dilatada para el análisis de la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes sin receta y drogas psicoactivas de comercio ilegal, así como las pautas de consumo dominantes, los perfiles de los consumidores, las percepciones sociales ante el problema y las medidas que los españoles consideran más efectivas para resolverlo. Para ello se diseñó en su momento una metodología y un cuestionario similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales. En la edición que nos ocupa se ha introducido el módulo de drogas emergentes.

Se intenta conocer, definiendo así los objetivos explicitados por el Programa.

- La prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Las características sociodemográficas de los consumidores.
- Los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- La disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- La visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven los encuestados.
- La opinión de la población acerca de la importancia de los problemas del uso de drogas y las medidas para reducirlos.
- La evolución temporal (desde 1995) de los aspectos antes expuestos.

El universo de la encuesta está constituido por la población de residente en hogares familiares de entre 15 y 64 años, ambos inclusive, por lo que **lamentablemente sigue siendo limitada para el conocimiento de los hábitos de las generaciones más mayores, a pesar de que en España cohabitan hasta cinco generaciones distintas, con prácticas de consumo y**

**adiciones diversas.** Los datos esenciales sobre la encuesta de 2019 se recogen en el siguiente recuadro, tomado del informe nacional.

A continuación se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

<b>ASPECTOS GENERALES</b>	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Ministerio de Sanidad.
<b>ÁMBITO DE LA ENCUESTA</b>	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. Los resultados son representativos a nivel nacional.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal. Periodicidad.	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995. El periodo de recogida de información se realizó del 7 de febrero al 13 de marzo de 2020.
<b>DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN</b>	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de todas las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, residente en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Para el diseño muestral se tuvo en cuenta los últimos datos publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2018. Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.288), correspondientes a 8.123 municipios. En esta edición se seleccionaron 1.793 secciones censales correspondientes a 744 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos) para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	17.899 cuestionarios válidos.
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$ ) del 0,8%, oscilando entre el 2,1% para la Comunidad Valenciana y el 8,6% para Melilla.
<b>TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN</b>	
Método de recogida. Cuestionarios	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz-y-papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2019/2020 fue del 37,2%.
<b>NOVEDADES</b>	
Modulo Especifico	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias, módulo sobre analgésicos opioides, módulo sobre juego (incluye la escala DSM-V) y módulo sobre internet (incluye la escala CIUS).

Fuente: Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España, EDADES 2019/20. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2021

En 2019 la distribución muestral teórica en las CCAA se recoge en la siguiente tabla. Fueron 755 las entrevistas previstas en Extremadura.

TABLA 1. TAMAÑO DE LA MUESTRA DESEADA POR CCAA

Distribución de la muestra válida de la encuesta EDADES por comunidad autónoma (número de personas). España, 2019/2020				
CCAA	DGPNSD*	Ampliación	Válidas	Error muestral
Andalucía	1.656		1.656	2,4%
Aragón	549		549	4,2%
Asturias	619	389	1.008	3,1%
Islas Baleares	540		540	4,2%
Canarias	526		526	4,3%
Cantabria	339	220	559	4,1%
Castilla y León	837	458	1.295	2,7%
Castilla La Mancha	684	330	1.014	3,1%
Cataluña	1.770		1.770	2,3%
Comunidad Valenciana	1.699	550	2.249	2,1%
Extremadura	755		755	3,6%
Galicia	917	359	1.276	2,7%
Comunidad de Madrid	1.331	367	1.698	2,4%
Murcia	460	297	757	3,6%
Navarra	269	210	479	4,5%
País vasco	939		939	3,2%
La Rioja	210	240	450	4,6%
Ceuta	109	140	249	6,2%
Melilla	130		130	8,6%
<b>Total</b>	<b>14.339</b>	<b>3.560</b>	<b>17.899</b>	<b>0,8%</b>

\*DGPNSD: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Sin embargo, dada la elevada tasa de no respuesta (37,2% para el conjunto nacional), **el número de casos disponibles es muy inferior: en el caso de Extremadura, 410.**

Por otra parte, el error para la muestra regional será mayor cuando se lleve a cabo una segregación por cualquier variable que implique la reducción de los casos (como sexo o edad). Ello no impide realizar comparaciones entre los resultados obtenidos a nivel nacional y regional, pero sí obliga a hacerlo con suma precaución, y sobre todo a tenerlo en cuenta a la hora de establecer relaciones estadísticamente significativas entre ambos resultados. Naturalmente, cuando las segmentaciones se hacen utilizando ambas variables (sexo y edad) conjuntamente, el margen de error probabilístico es ya extremadamente alto, por lo que todo lo que se diga a esos niveles hay que considerarlo como meramente aproximativo a la realidad. Ello explica que en ocasiones se produzcan variaciones interoleadas que pueden parecer incluso absurdas, pero son consecuencia del elevado margen de error que se alcanza para algunas categorías descritas.

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas hasta la fecha, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Por otra parte, la infrarrepresentación de alguna de las categorías sociodemográficas básicas se suple mediante la creación de una variable de ponderación, en base a la cual se ha realizado la explotación de los datos de la muestra de Extremadura<sup>1</sup>.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica, la muestra sigue una distribución según sexo del 48,8% mujeres y 51,2% hombres.

En relación a la edad, el 33,5% tiene entre 15 y 34 años, el 45,7% entre 35 y 54 años, y el colectivo de 55 a 64 años representa el 20,8%.

Respecto al estado civil, se encuentra casada un 46,4% de la muestra y soltera un 43,1% manifiesta encontrarse soltero (43,9%). El 10% restante de la muestra declara estar separada, divorciada o viuda.

En cuanto al nivel de estudios, los ciudadanos con estudios secundarios representan el mayor porcentaje, 69%, mientras que cuentan con estudios universitarios un 12,6%. El resto, un 17,5%, no tiene estudios o tiene estudios primarios.

**Una de las limitaciones importantes de la muestra, al menos para el caso de Extremadura, lo que redunda negativamente en su**

---

<sup>1</sup> Para una explicación básica y simple de la ponderación, puede verse: <https://www.question-pro.com/blog/es/ponderacion/>

**representatividad, es que sólo se ha realizado en las principales ciudades y algunos de los pueblos más grandes y dinámicos. Por lo que amplias zonas de la región, menos pobladas y más deprimidas económicamente, además de más envejecidas, a las que debemos de suponer hábitos de consumo distintos, no están representadas.**

Teniendo en cuenta que casi un 20% de la muestra se ubica en hábitats de menos de 2000 habitantes, debemos suponer que se trata de núcleos menores de los municipios representados (Almendralejo, Badajoz, Coria, Cáceres, Don Benito, Montijo, Mérida, Olivenza, Plasencia, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena y Zafra), no siendo, por tanto, representativos de los pequeños municipios ubicados en las zonas más deprimidas.

Por ello, en futuras ediciones **debería intentarse incrementar la muestra a nivel regional**, para evitar el elevado margen de error real que se deriva de las bajas tasas de respuesta de una encuesta de este tipo, y por otro lado, ampliar la diversidad de municipios utilizados, **de forma que se tomasen para la muestra también secciones censales de municipios de esas áreas más rurales y económica y demográficamente deprimidas de la región.**

Para un conocimiento más detallado sobre las características del cuestionario y otros aspectos del programa, puede consultarse la web del Plan Nacional sobre Drogas: [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas\\_EDADES.htm](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_EDADES.htm)



## 2. RESUMEN EJECUTIVO

**El alcohol sigue ocupando el primer lugar entre las sustancias psicoactivas más consumida.** Pero el tabaco, siendo la segunda droga en cuanto a extensión de su consumo, es la que ocupa la primera posición en el consumo Diario. Y en **tercer lugar encontramos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo** experimental, esporádico, habitual e incluso diario, aunque en **consumo diario es superado por los tranquilizantes.** El resto de las drogas muestran proporciones de consumidores habituales mucho más pequeñas.

### Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña, y en el caso de los hombres su consumo es prácticamente universal (sólo un 6% no la han probado nunca, manteniéndose dicho porcentaje desde la encuesta anterior).

**Tanto a nivel de experimentación, como en el esporádico y el habitual, la proporción es sin embargo claramente inferior a la media nacional** (la han probado un 87,5% frente a un 93% de media nacional), **sin embargo los niveles de consumo diario son muy superiores** en Extremadura (14,4%, tasa que además se ha doblado respecto de 2017) que en la media nacional (8,8%). Observamos **notables diferencias por sexos, a todos los niveles, pero especialmente en los niveles de consumo más intenso,** en el caso de consumo diario un 4,5% en mujeres frente a un 23,9% en hombres.

**Un 19,1% de la población encuestada declara haberse emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses,** porcentaje levemente inferior a la anterior oleada 2017 y con claro predominio de los hombres (29,2%, frente a un 8,5% de las mujeres). Además, un porcentaje parecido de los hombres (29,1%), y un 8,5% de las mujeres, han tenido en los últimos 30 días algún episodio de “atracción” de alcohol.

### Tabaco

El tabaco aparece en el segundo lugar entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), pero es la que mayor prevalencia presenta en el consumo diario: un 37,5%

fuman a diario, una tasa **superior a la media nacional, aunque de nuevo levemente inferior a la anterior oleada (39,1%)**.

Por sexo, en todas las tipologías de consumo los valores más altos corresponden a los hombres. Y a nivel generacional se observa que **el fuerte incremento en el consumo de tabaco que se había producido entre las mujeres de la actual generación de jóvenes adultos (de entre 31 a 45 años), se reduce en la actual generación adolescente a joven (entre 15 y 30 años)**.

### **Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)**

Tranquilizantes y somníferos son drogas las únicas drogas en las que las prevalencias de consumo son mayores en las mujeres que en los hombres: **mientras que un 13,7% de los hombres han consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 28,6%. Cifras, en cualquier caso, para ambos sexos, que se reducen respecto de 2017**. Con cifras semejantes a las españolas en los bajos niveles de consumo, pero **sensiblemente más altas que la media nacional en los consumos intensivos**.

Se trata de productos que son, fundamentalmente, consumidos en la edad adulta, aunque entre los más jóvenes viene apareciendo un consumo creciente.

### **Cánnabis**

**El cannabis viene siendo, y así vuelve a ocurrir en la encuesta de 2019, la droga ilegal más consumida por la población extremeña: casi el 25% la ha probado alguna vez, y casi un 3% la consume a diario. El consumo está claramente más extendido entre los hombres que entre las mujeres, en mayor medida cuanto más intensivo es el consumo.**

**Predomina el consumo (especialmente el consumo intensivo), entre los más jóvenes (15-30 años), entre los cuales crece hasta el 29,9% el porcentaje de los que lo han consumido alguna vez en su vida, y alcanza un 6,2% el porcentaje de quienes la consumen a diario. Destacan las diferencias generacionales más entre las mujeres, entre las que se percibe una rápida inserción en el consumo de marihuana.**

## Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo. Aunque la **prevalencia es muchísimo más baja que la del cannabis** (únicamente un 0,5% la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses), porcentaje que sigue bajando, siendo las tasas inferiores a 2017 (1,4%) y la mitad de la media española.

**Es una droga masculina en mayor medida que el resto.** La prevalencia entre los hombres a nivel experimental (consumo alguna vez en la vida) septuplica la de las mujeres, entre las que no aparece, en la muestra, ningún caso de consumo diario.

La progresiva reducción de la edad de inicio en el consumo en las sucesivas generaciones que venía observándose se frenó en la anterior oleada, y se mantiene en los 16 años para el grupo de edad más joven.

## Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta EDADES 2011 tienen muy baja prevalencia. Si bien son datos que hay que tomar con especial precaución, debido al margen de error de la muestra y a la propia escasez de casos de la misma. Aun así, hay que prestar atención al hecho de que, con prácticamente la misma prevalencia que en 2017, entre el 1,2 y el 2,8% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, anfetaminas, alucinógenos o setas mágicas.

**Los consumidores son básicamente hombres, y entre la población menor de edad sigue sin aparecer consumo alguno de este tipo de sustancias.**

## Visibilidad y accesibilidad

Tras una serie de encuestas que evidenciaban una disminución de la visibilidad de todas las situaciones contempladas en la encuesta, respecto de la encuesta de 2017, a excepción de vendedores que ofrecen drogas que se reduce en algo en dos puntos, y de personas fumando porros que se reduce en tres puntos.

En general los niveles de visibilidad son inferiores en Extremadura respecto del conjunto nacional, salvo en dos situaciones: vendedores que ofrecen drogas, personas haciendo botellón y personas borrachas.

**La percepción de disponibilidad sigue aumentando en Extremadura, ahora respecto de 2017, salvo en el caso de la heroína.**

## Percepción del riesgo

Se observa en general, respecto a 2017, un estancamiento, e incluso descenso en algunos casos, en la percepción del riesgo de determinados consumos.

Para la práctica totalidad de la población (en torno al 98%) sólo se declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo diario de un paquete de tabaco y tomar cocaína al menos una vez al mes. Aunque la percepción respecto a consumir marihuana una vez a la semana o más aumenta, del 86% al 89,3%).

La percepción de riesgo desciende luego progresivamente, para los distintos tipos de consumo de sustancias recogido, hasta llegar a la última posición de la tabla, que sigue siendo el consumo de 5 o 6 cañas/copas en el fin de semana, que además desciende drásticamente del 45,8% de 2017 al 30,9%.

Con variaciones, en conjunto hay una coincidencia con el ranking de peligrosidad percibida a nivel nacional, si bien de forma más exagerada (tanto por arriba como por abajo) en Extremadura.

## Internet, adicciones y juego

Hay muy bajas frecuencias adictivas a Internet, siendo más probables entre la población encuestada de menor edad.

Sin embargo, la situación respecto al juego es mucho más preocupante. Aunque **la gran mayoría de encuestados sigue sin haber jugado nunca dinero en internet**, por el contrario la mayoría, creciendo hasta **el 86% de los encuestados, sí dice haberlo hecho fuera de la red**. Y respecto de la encuesta de 2017, los datos mantienen la tendencia ya mostrada entonces, de incremento de quienes dicen, con distinta frecuencia, jugar dinero en internet, e incluso en mayor medida de quienes dicen jugarlo por otros medios. Si en 2017 lo más habitual era jugárselo esporádicamente

(una vez o menos al mes), en 2019 el porcentaje de quienes juegan entre 2 y 4 veces al mes se convierte en el más elevado. Por tanto, debe considerarse el juego con dinero, en términos generales, un problema creciente.

### 3. RESULTADOS RELEVANTES EN ADICCIONES

A efectos del análisis de la prevalencia, atenderemos a la clasificación tipológica estándar de los consumidores como Experimental (quien ha consumido al menos vez en su vida), Esporádico (quien ha consumido alguna vez en los últimos 12 meses), Habitual (quien lo ha hecho dentro del último mes) y Diario (quien ha consumido todos los días dentro de los últimos 30). Lógicamente, debe prestarse más atención a las tasas de consumidores diarios que a las de experimentales, en la medida en que nos encontramos en sociedades abiertas y globalizadas en las que el contacto con sustancias nuevas y la experimentación forman parte del sistema cultural.

En este sentido, atendiendo a la submuestra para Extremadura y teniendo en cuenta todas las prevenciones consideradas previamente sobre el error muestral, puede afirmarse que, **si bien el alcohol ocupa de nuevo el primer lugar como sustancia más experimentada** por la población la proporción de estos consumidores ha bajado un año más, ya que, aunque son muchos (el 87,5% dice haberlo consumido al menos alguna vez en su vida), la tasa es 2,5 puntos inferior a la anterior oleada (90,4 % en 2017). También es la sustancia más consumida de forma esporádica (62,9%), de nuevo en proporciones más bajas que en la anterior oleada (69,5% en 2017). Este mismo patrón se reproduce en el consumidor habitual de alcohol, así lo declara el 50,4% frente al 55,7% en 2017. Sin embargo el consumo diario de alcohol lo practican el 14,4%, cuatro puntos más que en 2017 (7,8%).

Pero al hablar de **consumo diario** tenemos que hacerlo **del tabaco, que es, con diferencia, la sustancia más consumida todos los días**: un 37,7% de la población encuestada declara consumirlo a diario, un punto menos de los que lo hacían en 2017.

A estos consumidores de tabaco habría que añadir los que consumen cigarrillos electrónicos y que suponen un escaso 0,2%. El “vapeo”, o consumo de cigarrillos electrónicos, se ha propuesto como una de las formas de ayudar a dejar de fumar, partiendo de su supuesta inocuidad, aunque cada vez son más los estudios e informes que hablan de lo peligrosos que son para la salud. El consumo de cigarrillos electrónicos lo ha experimentado alguna vez en su vida un 4,9% de la población, prácticamente todos ellos consumidores de tabaco.

En función del número de personas que las han utilizado de forma experimental, **en tercer lugar, tenemos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo**, el 24,7%, proporción que cae de manera significativa a medida que su consumo es más frecuente. La consumen de forma esporádica el 8,3%, el 5,9% de forma habitual y a diario el 2,9% de los entrevistados y entrevistadas

Hay que señalar la importancia del consumo diario de tranquilizantes y sedantes, que ha aumentado de forma muy importante, pasando de ser consumida por el 9,5% en el año 2017 a 10,8% en esta última oleada. Después del tabaco y el alcohol es la tercera droga más consumida diariamente.

El resto de las drogas no son consumidas de forma diaria y la proporción de consumidores habituales es muy baja, como era de esperar siguiendo la tendencia de los años anteriores, aunque habría que estar vigilantes dados los problemas sociosanitarios que acarrea a sus consumidores y consumidoras habituales. Si bien hay que insistir en la necesidad de tomar los datos con muchas reservas, dado el escaso número de entrevistas.

**Todas ellas, cocaína, alucinógenos, anfetaminas, drogas de síntesis, heroína e inhalables volátiles, reflejan prevalencias de consumo diario inexistente, que se eleva al 0,5 % en el caso del consumo habitual de la cocaína. La prevalencia del consumo de esta misma sustancia aumenta en el consumo esporádico a un 2,2% y a un 8,5% en el consumo experimental.**

En cuanto al análisis de haber jugado dinero, ya sea dentro o fuera de internet, la distribución de frecuencias expresa de forma clara que la gran mayoría de encuestados, el 72%, nunca ha jugado dinero en internet, si bien asistimos a una importante reducción de ese porcentaje respecto del 95%, de 2017. Sin embargo, sólo el 14% declara no haber jugado nunca de forma presencial.

## **Diferencias por sexos**

Analizando los diversos consumos bajo la perspectiva de género, las proporciones de hombres consumidores son casi siempre mayores que las de mujeres, con la excepción de los tranquilizantes y/o sedantes.

TABLA 2. PREVALENCIAS DE CONSUMO DE DIVERSAS DROGAS SEGÚN TIPOLOGÍA DE CONSUMO, POR SEXOS Y TOTAL

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Experimental o "Alguna vez en la vida"</b>			
Tabaco	73,3	57,5	65,8
Cigarrillos electrónicos	6,7	3	4,9
Alcohol	93,8	81	87,5
Cannabis	37,2	11,5	24,7
Tranquilizantes/sedantes	13,9	28,5	21
Éxtasis	4,3	1	2,7
Alucinógenos	3,8	0	2
Anfetaminas/speed	3,3	1	2,2
Cocaína	14,8	2	8,5
Heroína	1,4	0	0,7
<b>Esporádico o " En los últimos 12 meses"</b>			
Tabaco	48,3	32,5	40,6
Cigarrillos electrónicos	1,4	1	1,2
Alcohol	79,4	45,8	62,9
Cannabis	14,8	1,5	8,3
Tranquilizantes/sedantes	8,1	18	13
Éxtasis	1,4	0	0,7
Alucinógenos	0,5	0	0,2
Anfetaminas/speed	0,5	0	0,2
Cocaína	3,8	0,5	2,2
Heroína	0,5	0	0,2
Juego con dinero	69,8	55,1	62,6
Juego dinero on line	5,1	0,7	3
Juego dinero presencial	70	52,7	60,6
<b>Habitual o " En los últimos 30 días"</b>			
Tabaco	46,6	32,5	39,6
Cigarrillos electrónicos	1	1	1
Alcohol	68,9	31	50,4
Cannabis	10	1,5	5,9
Tranquilizantes/sedantes	6,7	16	11,2
Éxtasis	0	0	0
Alucinógenos	0	0	0
Anfetaminas/speed	0	0	0
Cocaína	1	0	0,5
Heroína	0	0	0
<b>Diario o "Todos los días en los últimos 30 días"</b>			
Tabaco	45	30	37,7
Cigarrillos electrónicos	0,5	0	0,2
Alcohol	23,9	4,5	14,4
Cannabis	4,8	1	2,9
Tranquilizantes/sedantes	5,7	16	10,8
Éxtasis	0	0	0
Alucinógenos	0,0	0,0	0,0
Anfetaminas/speed	0,0	0,0	0,0
Cocaína	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,0	0,0	0,0



## La edad, importante variable

Hay que prestar especial atención a la situación por edades. **Salvo en el caso del tabaco, el consumo de otras sustancias como el alcohol, el cannabis, la cocaína o el éxtasis es sensiblemente superior entre los más jóvenes** (consideramos jóvenes, a efectos de nuestro análisis, a los menores de 45 años, esto es incluyendo los *jóvenes adultos*). En el caso del alcohol la prevalencia de consumo entre los más jóvenes (de 15 a 30 años) y los mayores de 46 años es de 2 puntos (84,5% frente a 86,6%), a diferencia de lo que ocurre con el consumo de tabaco, donde la distancia en puntos es de 20,8.

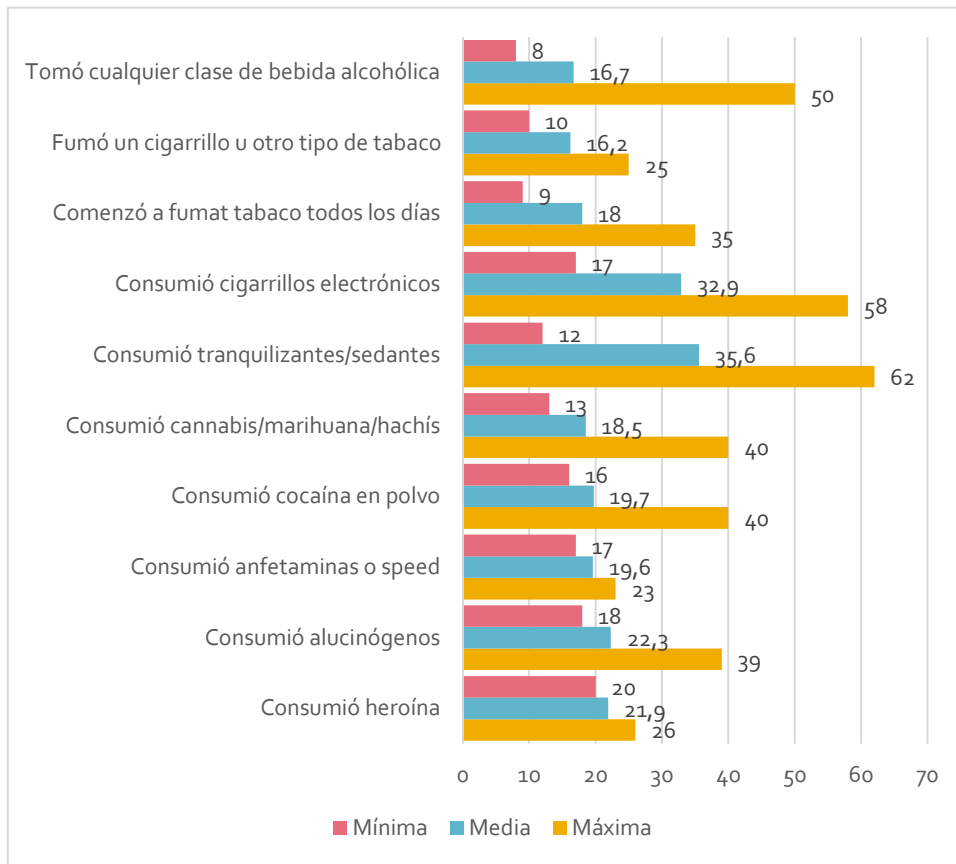
Únicamente en el caso de los tranquilizantes se da una clara correlación entre consumo y edad.

TABLA 3. PREVALENCIA DE CONSUMO POR GRUPOS DE EDAD

		de 15 a 30	de 31 a 45	de 46 a 64
<b>Tabaco</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>	51,8	68,1	72,6
	<i>A diario</i>	33,9	46	34
<b>Alcohol</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>	84,5	92	86,6
	<i>A diario</i>	2,7	15	21
<b>Cannabis</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>	30	32,7	16,7
	<i>A diario</i>	6,4	3,5	1,1
<b>Tranquilizantes</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>	10	20,4	28
	<i>A diario</i>	1,8	8,8	17,7
<b>Cocaína</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>	8,3	11,5	5,9
<b>Éxtasis</b>	<i>Alguna vez en la vida</i>	2,7	5,3	1,6

Especial importancia tiene también, en relación con esta variable, no ya la relación del consumo con la edad de los encuestados, sino la edad en que se inició el consumo de las distintas sustancias. El Gráfico 1 recoge, a continuación, el rango de edades a las que la población encuestada se inició en el consumo de todas las drogas consideradas. Siendo significativo para algunas de las drogas no sólo la media de edad de inicio sino también, y muy especialmente, la edad mínima apuntada.

**Gráfico 1 Edad de inicio en el consumo**



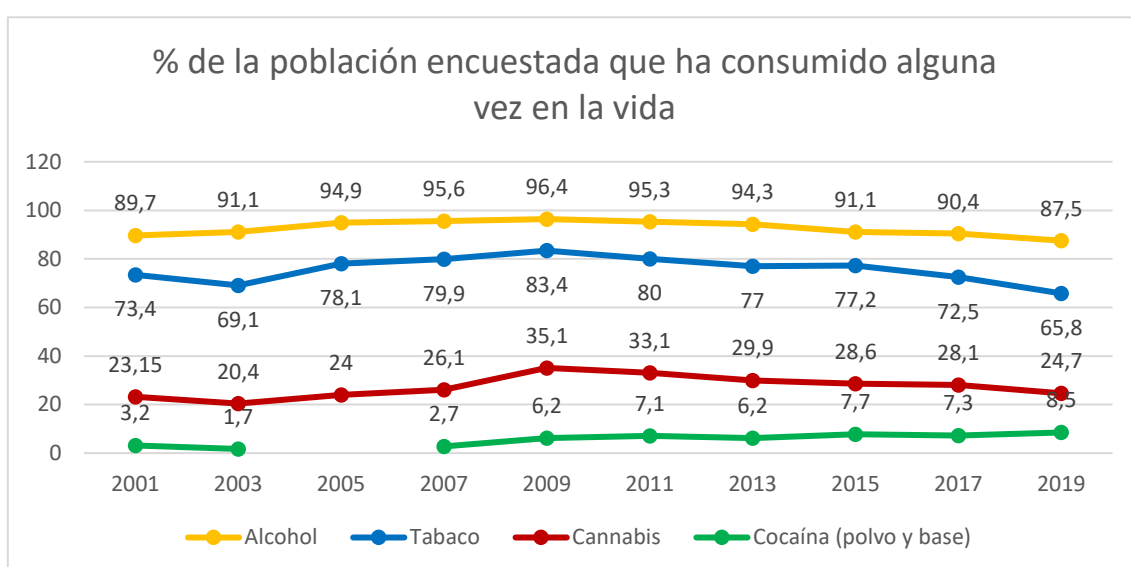
Así, aunque la edad a la que por término medio la población extremaña de 15 a 64 años consumió por primera vez bebidas alcohólicas es de 16,7 años, sin embargo, aparecen casos en los que ese primer consumo se produjo a edades muy tempranas, el primero que se inicia lo hace a los 8 años. Algo similar sucede con el consumo de tabaco, la media de edad se sitúa en torno a los 16,2 años, pero en algunos casos se inician a los 10 años. Más preocupante es aún el consumo diario de tabaco donde el inicio se sitúa en los 9 años.

Es significativa también la evidencia de que, a partir de los 40 años, parece que la población ya no se inicia en las drogas ilegales, pues no aparece ningún caso que se haya iniciado en el consumo de cannabis, cocaína, éxtasis, speed y alucinógenos, por encima de esa edad. Por el contrario, vemos cómo en el caso de las drogas legales hay población que se inicia en el consumo por encima de esa edad; es el caso del consumo de cigarrillos electrónicos y de tranquilizantes y somníferos. En el primero se detectan casos que se inician en su consumo a los 58 años y el segundo a las 62 años.

## Tendencias

Esas diferencias en cuanto a la edad ayudan a explicar los datos cuando son analizados en sentido evolutivo. Los gráficos siguientes recogen la evolución, a lo largo del siglo XXI, tanto del consumo experimental, como del diario. Cuando observamos la prevalencia total a lo largo de toda la vida vemos que en en las principales sustancias consumidas menos la cocaína, es decir, alcohol, tabaco y cannabis, en **la encuesta 2019 se sigue manteniendo una tendencia sostenida a la baja** que se inició a partir del año 2009, en plena crisis económica.

Gráfico 2 Evolución del consumo alguna vez en la vida



Por el contrario, el consumo experimental de cocaína tiene una tendencia creciente desde el año 2007, con un importante subida en la última encuesta (8,5%) en relación con los datos de 2017 (7,3%).

**Si observamos la evolución de los niveles de consumo más intensos, esto es, tomando el indicador de consumo diario, la situación presenta otras características**

Observamos en primer lugar cómo el consumo de alcohol vuelve a subir en más de 6 puntos respecto de 2017, situándose en porcentajes similares a los obtenidos en el año 2005.

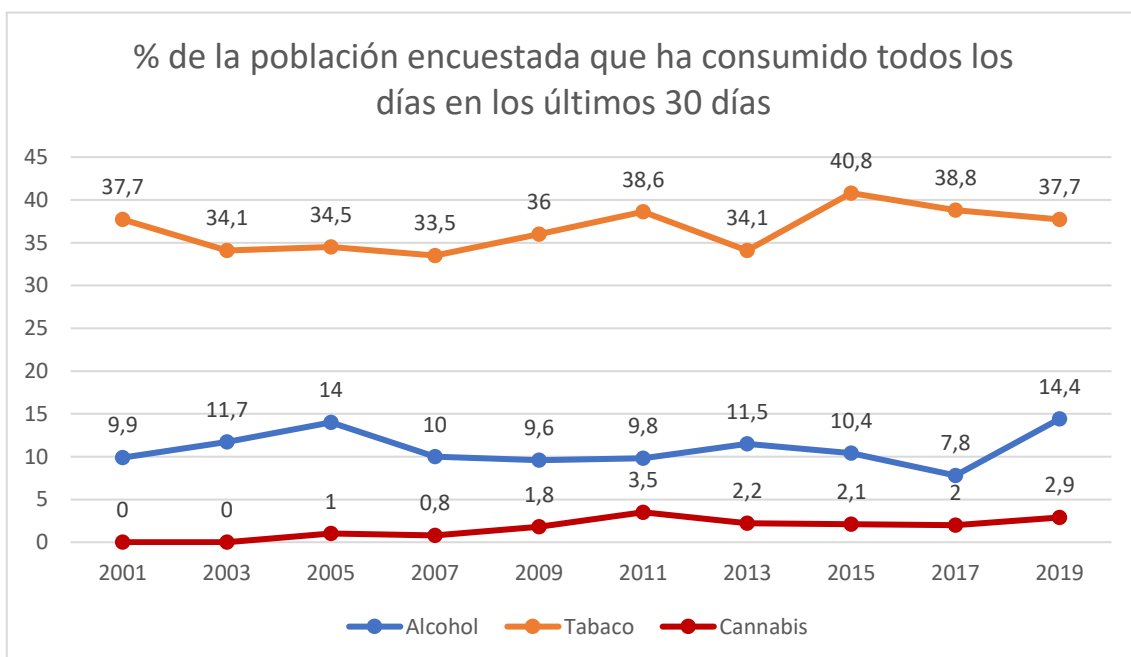
El consumo de tabaco oscila a lo largo de toda la serie con una importante bajada en el año 2013 (34,1%) para remontar en 2015 hasta alcanzar

el 40,8%. A partir de esa fecha la bajada es continua hasta llegar al 37,7% en la última encuesta, situándose en porcentajes de 2001.

En cuanto al consumo de cannabis se observa una ligera tendencia al alza, el porcentaje de consumidores en el año 2019 (3%) triplica al que había en el 2005 (1,0%), primer año del que se tienen registros.

Por último, los datos del consumo diario de cocaína y heroína no son detectables en una encuesta de estas características probablemente por la pequeña proporción de consumidores que en los casos de consumo diario lleva, además, a sus consumidores a situaciones de marginalidad.

**Gráfico 3 Consumo diario en los últimos 30 días**



Otra forma de atisbar las tendencias es la que se recoge en la tabla siguiente, en la que se recupera la edad de inicio, pero esta vez cruzada con la edad de los encuestados.

TABLA 4. EDAD DE INICIO EN EL CONSUMO SEGÚN COHORTES

Edad del encuestado	de 15 a 30 años				de 31 a 45 años				de 46 a 64 años			
	N	Mín	Media	Máx	N	Mín	Media	Máx	N	Mín	Media	Máx
Tomó cualquier clase de bebida alcohólica	93	12	16,2	23	103	8	16,7	35	158	8	17,1	50
Fumó un cigarrillo u otro tipo de tabaco	55	11	15,7	25	75	12	16,4	20	132	10	16,3	25
Comenzó a fumar tabaco todos los días	40	11	17,3	23	66	9	18,1	26	110	14	18,2	35
Consumió cigarrillos electrónicos	6	17	19,2	25	4	25	32,2	45	4	38	50,1	58
Consumió tranquilizantes/sedantes/somníferos	9	16	20,7	25	21	15	30,8	42	49	12	40,4	62
Consumió cannabis/marihuana/hachis	29	14	17,3	20	35	13	18,6	30	30	14	19,5	40
Consumió cocaína en polvo	9	16	19,2	24	12	17	19,6	25	9	16	20,3	40
Consumió extasis u otras drogas de sintexis	3	19	19,8	22	5	17	21,6	27	3	20	22,6	28
Consumión anfetaminas o speed	2	18	18,8	20	4	17	19,5	23	3	19	20,2	22
Consumio alucinógenos	3	18	20,8	24	2	18	19	24	2	20	27,8	39
Consumió heroína	0	26	26	26	1	23	23,6	25	2	20	20,4	21

Como puede observarse, **la edad media de inicio en el consumo para todo tipo de sustancias sigue reduciéndose a cada nueva generación. En el caso del consumo de tranquilizantes y sedantes es especialmente significativo, donde se ha pasado** cuya edad media de inicio en el consumo ha pasado de los 41,4 años para la población de más de 46 años, a 30,8 entre quienes tienen de 31 a 45 años, y a 20,7 años entre la población encuestada de menos de 30 años. **También en el caso de las drogas legales (alcohol y tabaco) observamos, con las sucesivas generaciones, un adelanto en la edad media de inicio en el consumo,** aunque no tan acusado como en el tranquilizantes y somníferos. La misma tendencia se repite para el caso del consumo de cannabis.

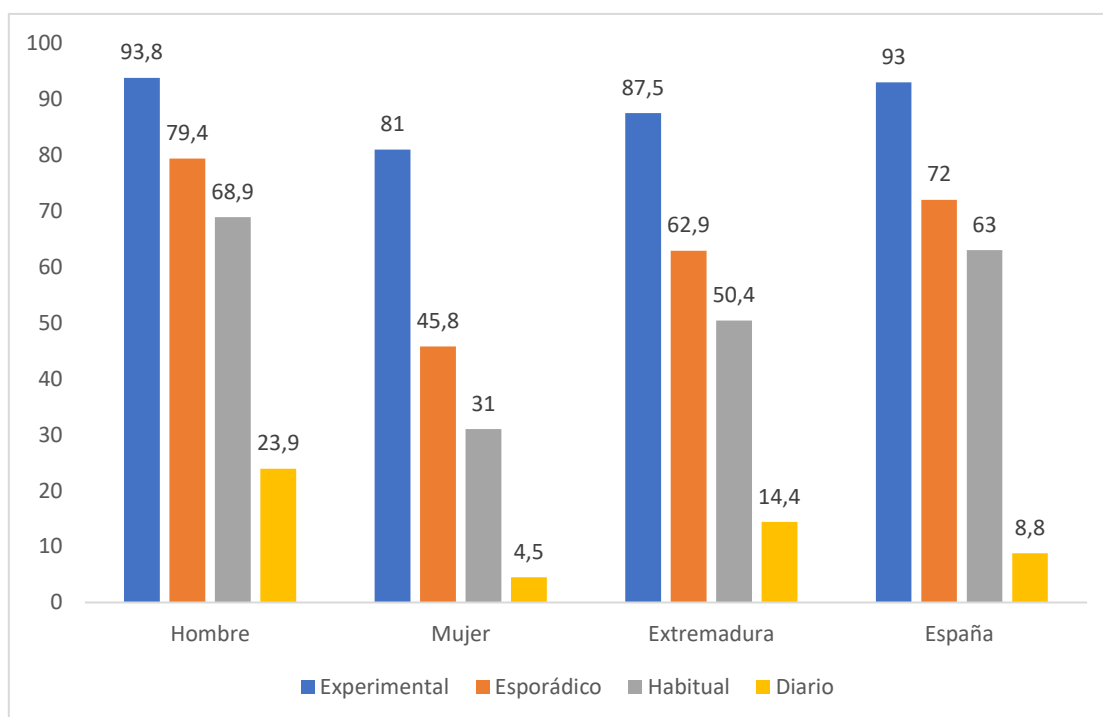
Por el contrario, en las drogas ilegales consideradas como más “duras”, es decir, cocaína, extasis, anfetaminas y alucinógenos la edad de inicio tiene variaciones poco significativas en cada generación.

## 4. EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL

### Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña de entre 15 y 64 años. En el caso de los hombres sólo un 6,0 % no la han probado nunca, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje alcanza al 19 % de la población. De la misma forma podemos observar que en todas las tipologías de consumo los hombres lo hacen en una proporción superior a la de las mujeres.

Gráfico 4 Prevalencia en el consumo de alcohol

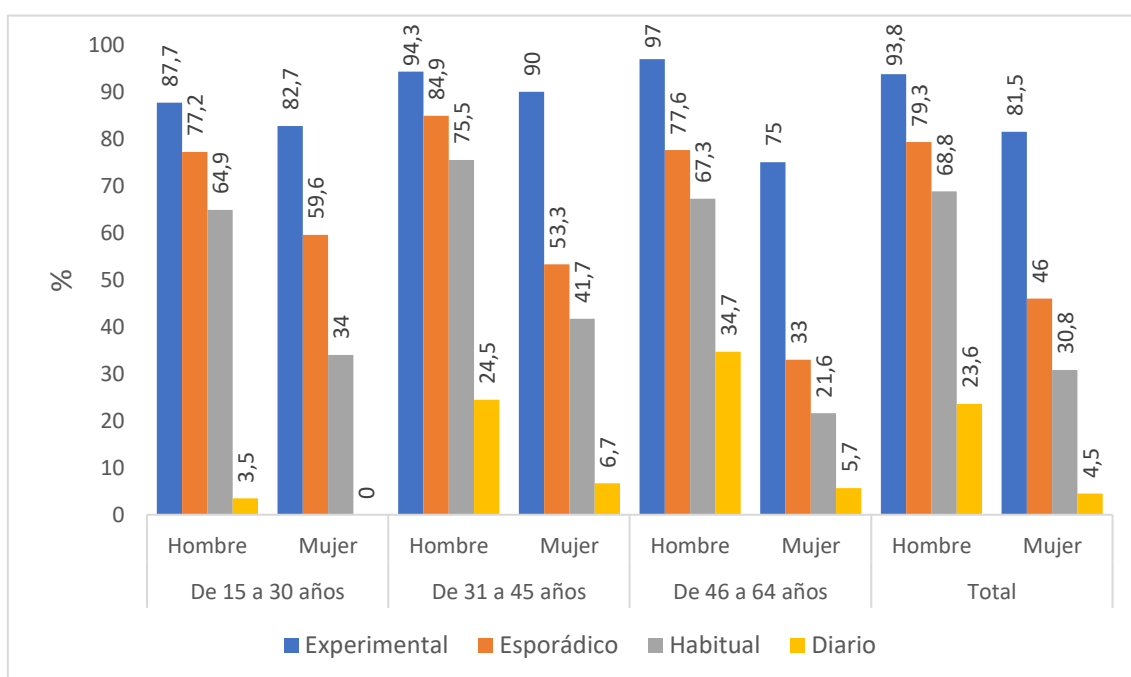


**El nivel experimental, esporádico y habitual en el consumo de alcohol en Extremadura es inferior a la media nacional, no así el consumo diario que en el caso de Extremadura supera en 5,6 puntos la media nacional (14,4% frente al 8,8%).**

**Encontramos notables diferencias por sexos. Para todos los niveles el consumo de alcohol es significativamente superior en hombres que en mujeres. Las mayores diferencias las encontramos en el consumo habitual del alcohol (68,9% de hombres frente al 31% de mujeres lo que supone 37,9**

puntos de diferencia), seguido del consumo esporádico (79,4% de hombres frente al 45,8 % de mujeres, con una diferencia de 33,6 puntos porcentuales). Y aunque las diferencias entre las proporciones de consumidores diario se reducen, no hay que olvidar que el número de consumidores varones es más de 5 veces mayor que el de mujeres (23,9% frente a 4,5%).

Gráfico 5 Prevalencia en el consumo de alcohol según sexo y edad



En lo que a la universalización del contacto (consumo experimental o haber bebido alguna vez en la vida) se refiere, se observa una **importante disminución de casi 10 puntos entre los hombres**, pasando del 97% en las cohortes de 46 a 64 años al 87,7 % dentro de la cohorte de 15 a 30 años. No sucede lo mismo entre las mujeres que aumenta en 7,7 puntos su consumo (75% en la cohorte de 46 a 64 años frente a 82,7% en la cohorte de 15 a 30 años).

Al contemplar consumos más frecuentes, **la prevalencia en el consumo esporádico (últimos 12 meses) sube en la generación de 31 a 45 años (85%) y en la generación más joven se asemeja a los mayores de 45 años (en torno a 77%). Entre las mujeres el consumo esporádico sigue aumentando de generación en generación: pasa del 33% entre las de más de 45 años al 53,3% para las que tienen entre 31 a 45 años, y alcanza al 60% entre las de menos de 30 años).**

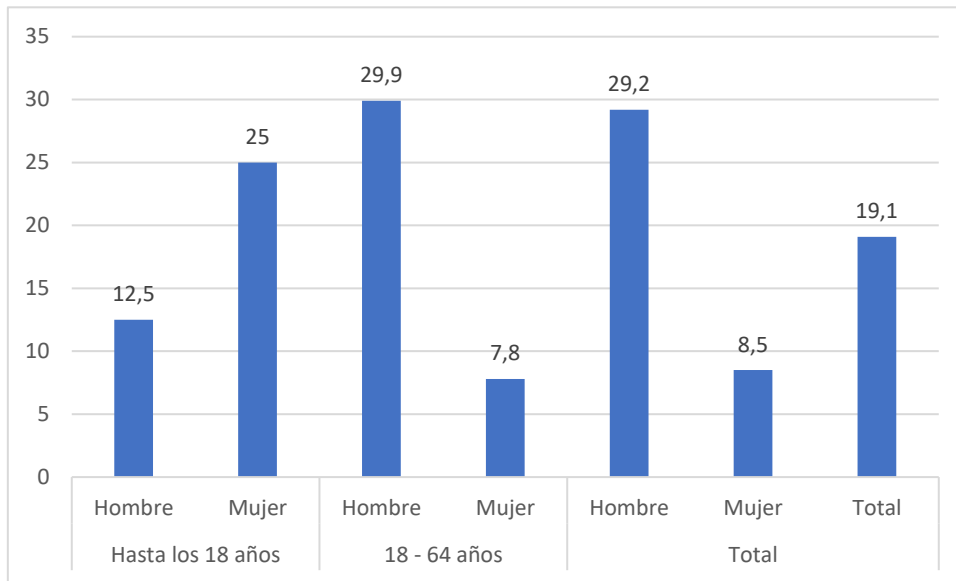
En la prevalencia en el consumo habitual (últimos 30 días) se observa cierta tendencia a tasas de consumo menor entre los hombres de la generación más joven en relación con el resto (10,6 puntos de diferencia con respecto a la generación de 31 a 45 años y 2,4 puntos respecto a los mayores de 45 años). En el caso de las mujeres, la tendencia a la reducción del consumo no es tan clara y aunque el porcentaje de la cohorte más joven (34%) es menor que el de la generación de 31 a 45 años (41,7%), aumenta con respecto a las mayores de 45 años (21,6%) en más de 12 puntos.

No obstante, todo lo anterior, hay que resaltar que **en lo que al consumo diario de alcohol se refiere, se produce una abrupta caída generacional**, sobre todo en los hombres (que pasan de un 34,7% entre los mayores a un 3,5% entre los jóvenes). En el caso de las mujeres, entre las menores de 30 años no encontramos consumidoras que lo hagan de forma diaria, mientras que entre las mayores de 45 años representan el 5,7%. Si bien debemos insistir en la precaución con que hay que tomar estos datos desagregados: dado el reducido tamaño de la submuestra el hecho de que no se detecten mujeres jóvenes consumidoras a diario significan solamente que su proporción es baja, y difícilmente detectable con una pequeña muestra, no que ninguna mujer de esas edades consuma a diario bebidas alcohólicas.

Si analizamos las borracheras en los últimos 12 meses por edad y sexo observamos, por un lado, el predominio de los hombres en el conjunto de la población (un 29,1%, se ha emborrachado frente al 8,5% de las mujeres). Este predominio masculino se mantiene entre los mayores de 18 años (29,9% frente a 7,8%); no así entre los menores de edad, en el que las mujeres supera a los hombres en 12,5 puntos (25% frente al 12,5%).



**Gráfico 6 Personas que se han emborrachado alguna vez en los últimos 12 meses (%)**

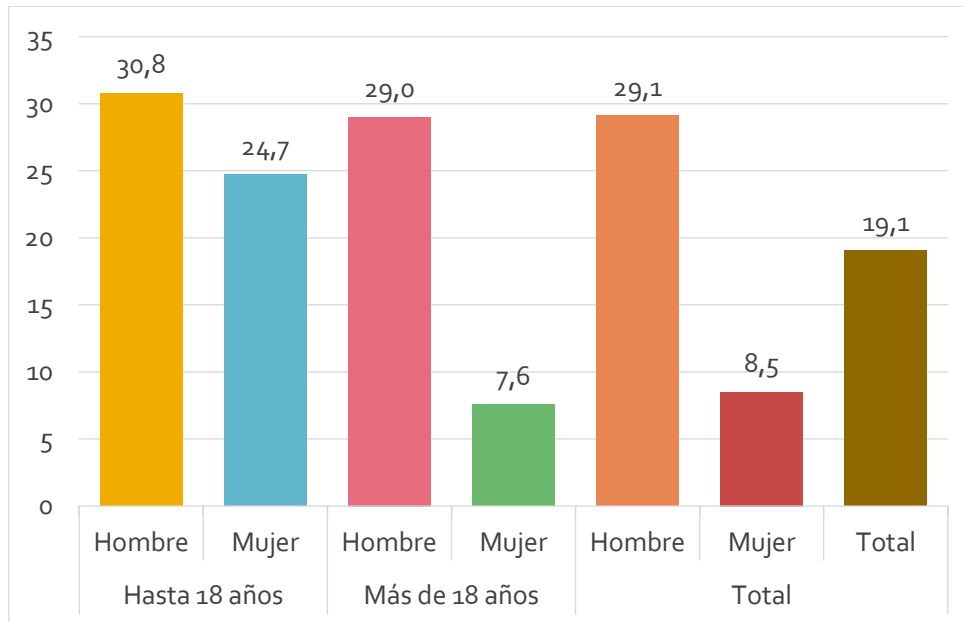


En cuanto a los consumos intensivos, la última oleada nos muestra que, de toda la población de 15 a 64 años, **un 19,1% se ha emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses. Esto es un porcentaje casi similar, aunque ligeramente inferior, al de la media nacional para el mismo periodo (19,4%).**

Si analizamos este consumo excesivo por edad y sexo, observamos por un lado el predominio de los hombres tanto en el conjunto de la población (un 29,1%, se ha emborrachado al menos un día, frente a tan sólo un 8,5% de las mujeres), como tanto entre los mayores de 18 años como entre los menores (donde las cifras están más próximas). Pero hay una cuestión que llama la atención, la proporción de jóvenes hasta 18 años que se ha emborrachado es más alta que la de mayores tanto entre los hombres (30,8% y 29,0% respectivamente) como entre las mujeres, pero entre estas últimas la diferencia es enorme, casi 17 puntos porcentuales, entre el 24,7% hasta los 18 años y el 7,6% de las mayores de edad.

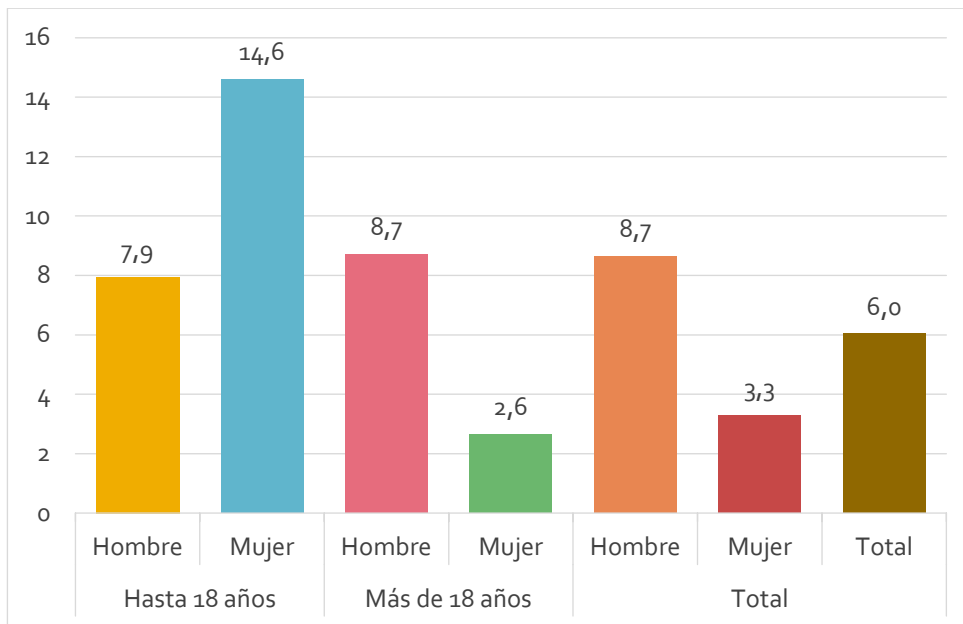
Es una expresión más de esa tendencia ya señalada, entre las mujeres, a acercarse a los niveles de prevalencia de los hombres.

**Gráfico 7 % de personas que se han emborrachado alguna vez en el último mes**



La borrachera en el último mes indica una prevalencia de 6%, bastante menor a la de la media nacional (10,8%). En general, las intoxicaciones etílicas agudas son más frecuente en hombres que en mujeres, casi tres veces más, si bien un análisis por edades ofrece una perspectiva a señalar: si bien entre los mayores dicha prevalencia es bastante mayor entre los varones (8,7% frente a 2,6%, en mujeres), esto no es así entre los menores, grupo en el que se contabilizan más chicas que chicos que dice haberse emborrachado en los últimos 30 días. Ahora bien, el número de encuestados de esa edad es tan pequeño que este dato no debe ser considerado como una tendencia. Para el colectivo de menores la muestra de ESTUDES ofrece, en principio, datos más fiables.

**Gráfico 8 Personas que se han emborrachado alguna vez en el último mes**



Otra forma de analizar este consumo excesivo es mediante la estimación de la práctica del “atración”, el *binge drinking* importado de la subcultura del alcohol británica y nórdica.

La consideración conceptual del mismo es sin duda muy discutible, pues el concepto médico-estadístico puede no equivaler a la práctica social real<sup>2</sup>; asimilar la tradicional toma española de 6 vinos o “cañas”, entre tapas y raciones, al mediodía de un viernes o un sábado, a los atracones del viernes o sábado noche, horas después de haber cenado, con licores de 40 grados. De ahí que los datos derivados del cuestionario, en este sentido, haya que tomarlos con mucha más precaución, por cuanto no se pregunta por UBE’s<sup>3</sup>, sino por bebidas, sea cuales sean. Siendo más razonable denominarlo, en genérico, como lo que se ha preguntado (consumo de 4 o más bebidas en una ocasión de no más de dos horas de duración), antes que como atración.

<sup>2</sup> En la encuesta EDADES se entiende por tal la ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas, en el caso de los hombres, y 4 en el caso de las mujeres, en una misma “ocasión”, entendiéndose por tal la ingesta realizada de forma continuada o en un plazo máximo de un par de horas.

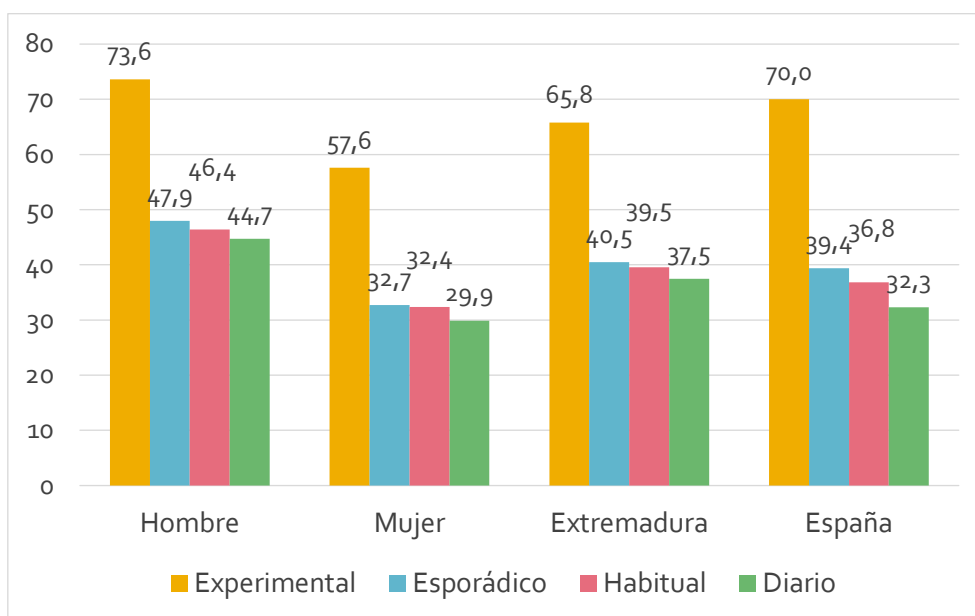
<sup>3</sup> Una copa de vino, o una caña de cerveza suponen una Unidad de Bebida Estándar, mientras que una copa de licor de alta graduación (solo o combinado como “cubata”) tiene dos UBE’s.

Con todas esas precauciones, lo que la encuesta nos dice es que **un 20,2% de los hombres, y un 5,0% de las mujeres, han tenido en los últimos 30 días alguno de esos episodios** de consumir 4 o más bebidas alcohólicas

## Tabaco

Aunque el tabaco aparece en el segundo lugar, tras el alcohol, entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), es sin embargo la que mayor prevalencia presente en el consumo diario: **un 37,5% de los extremeños entrevistados lo fuman a diario, una tasa superior en 5 puntos a la media nacional (32,3%)**, habiéndose reducido la diferencia entre una y otra debido al crecimiento del consumo en España.

Gráfico 9 Niveles de consumo de tabaco



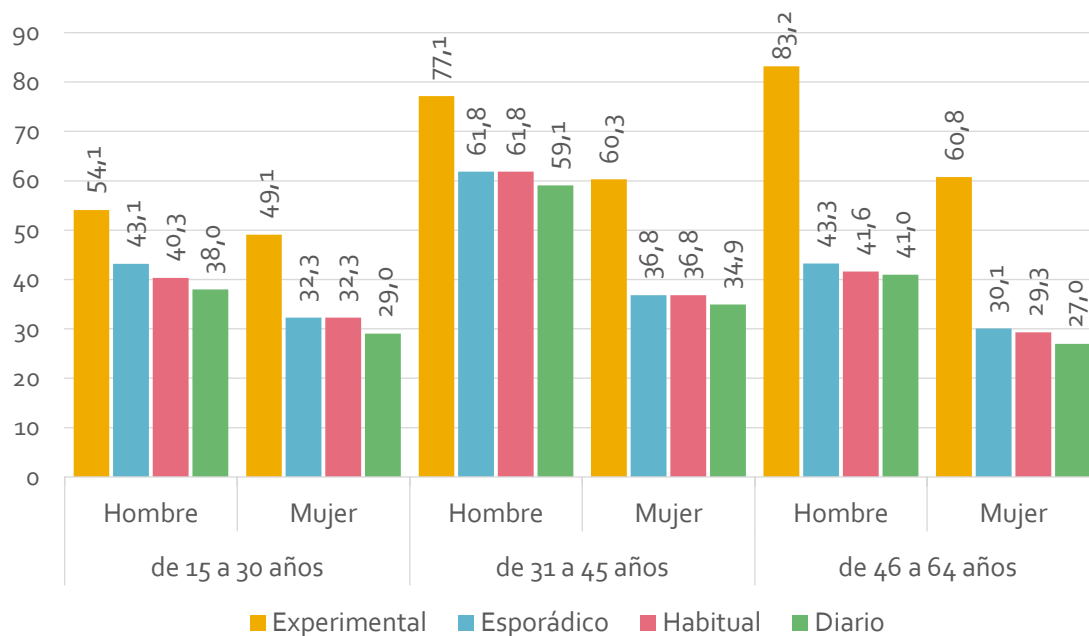
Salvo en el plano “experimental”, el consumo de tabaco en Extremadura es superior a la media española. En términos evolutivos las variaciones que se presentan respecto a la anterior oleada son pequeños. Por sexo, en todas las tipologías de consumo, los valores más altos corresponden a los hombres., con diferencias importantes, por ejemplo, entre los consumidores diarios hay una diferencia de casi 15 puntos.

El análisis por grupos de edad nos permite observar que son los hombres de todos los grupos de edad quienes más tabaco consumen para todas las categorías. Los datos indican que los hombres de la categoría más joven

(15-30 años) han reducido el consumo de tabaco para todas las categorías (experimental, esporádico, habitual y diario) con relación a los hombres que tienen entre 31 y 45 años. La reducción es más significativa en el consumo experimental ya que supone poco más de 23 puntos de diferencia entre un grupo y otro, si bien en las otras categorías las diferencias son en torno a 20 puntos menos entre los jóvenes. Entre los varones que tienen entre 46 y 64 años son más numerosos los que han probado el tabaco alguna vez en la vida, pero en el resto de tipologías la proporción de consumidores es mucho menor (casi la mitad).

En el caso de las mujeres las diferencias en el consumo son menos acusadas entre los distintos grupos de edad. Así, las más jóvenes son las que en menor medida lo han consumido de forma experimental, pero son las mayores las que, si bien lo han hecho en mayor medida en esta categoría, también son las que lo han hecho en menor medida en todas las otras tres. Las que tienen una edad intermedia, entre los 31 y 45 años, son las que en mayor medida han fumado de forma esporádica, habitual y diaria.

**Gráfico 10 Consumo de tabaco por sexo y grupos de edad**



Entre los consumidores de tabaco a diario, un 67,1% se han planteado dejar de fumar. Cuando diferenciamos por sexo, son las mujeres las que se lo han planteado en mayor medida. Analizando los resultados por edad se aprecian grandes diferencias, en el tramo de 31 a 64 años se

registran los porcentajes más altos. Un tercio de las personas fumadoras se han planteado dejar de fumar y lo han intentado (33,6%), siendo casi la mitad entre las mujeres de 35-64 años (49,6%).

## Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

Tranquilizantes, sedantes (medicamentos para calmar los los nervios o la ansiedad) y somníferos (medicamentos para dormir) son drogas legales bajo prescripción médica, de uso cada vez más extendido en las sociedades avanzadas. **Su consumo es más frecuente entre las mujeres siendo las prevalencias de consumo mayor que en los hombres. La diferencia es mucho mayor cuando el consumo ha sido ocasional, el 28,6 % de mujeres frente al 13,7% de hombres.**

Vemos cómo **la proporción de consumidores disminuye progresivamente a medida que la referencia es más próxima en el tiempo. Esta disminución se produce, en general, tanto dentro de cada sexo como entre los sexos.**

Atendiendo al consumo en los últimos 30 días, la prevalencia ha bajado hasta el 15,9% de las mujeres y al 6,7% de los hombres. Al contemplar el consumo diario o casi diario vemos que la proporción al 5,9% de los hombres. La edad media de inicio al consumo es muy similar, 35,8 años para las mujeres y 35,1 años para los hombres.

Comparando estos datos con el conjunto de España tenemos que en Extremadura el consumo habitual y diario está más extendido (entre dos puntos y medio y cuatro y medio) y en promedio la población se inicia en su consumo a edades algo más tardías, 35,6 años en Extremadura frente a a 34,4 años en el conjunto del Estado.

TABLA 5. PREVALENCIA DE CONSUMO DE HIPNOSEDANTES

Consumo de Tranquilizantes/Sedantes/Somníferos (%)					
	España	Total Extremadura	Hombre	Mujer	Mujer/Hombre
Experimental	22,5	21,0	13,7	28,6	2,1
Esporádico	12,0	12,9	8,1	18,0	2,2
Habitual	8,6	11,2	6,7	15,9	2,4
Diario	6,4	10,8	5,9	15,9	2,7
Edad media de inicio en consumo	34,4	35,6	35,1	35,8	1,0

El consumo total de tranquilizantes, sedantes y somníferos en Extremadura es mayor que la media nacional para todas las categorías, salvo en el consumo experimental, aumentado las diferencias cuanto más frecuente es el consumo.

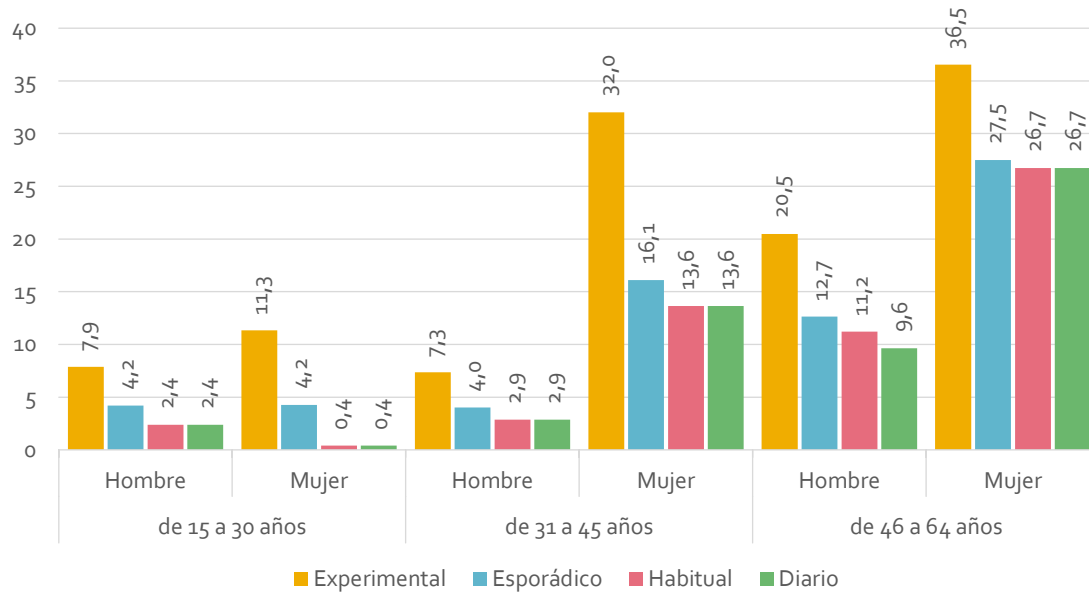
Las diferencias de dicho consumo por sexo son muy evidentes. Son las mujeres las que mayoritariamente dicen usar este tipo de productos para todas las categorías. En este sentido podemos destacar el consumo experimental con casi 15 puntos de diferencia (28,6% para las mujeres frente al 13,7% para los hombres).

Haciendo el análisis por sexo y grupos de edad (Gráfico 11), observamos cómo **se trata de productos que son fundamentalmente consumidos en la edad madura y por las mujeres**. Aunque esta afirmación general es necesario matizarla. Por ejemplo, en el caso de los más jóvenes (15-30 años) el consumo de este tipo de productos por las mujeres es más frecuente que el de los hombres en la modalidad de consumo experimental; sin embargo, en el consumo habitual y diario los hombres superan en dos puntos a las mujeres.

Entre los 31 y 45 años siguen siendo las mujeres las mayores consumidoras de estos productos. En la modalidad de consumo experimental y esporádico prácticamente cuadruplica el consumo (32% de las mujeres frente al 7,3 % de los hombres y 16,1% y 4,0%, respectivamente) y en el habitual y diario casi se quintuplica.

Entre los consumidores de mayor edad (46-64 años), el consumo de este tipo de productos entre los hombres aumenta para todas las modalidades en relación con las otras categorías de edad, llegando al 20,5% en la modalidad de consumo experimental y al 9,6% en la modalidad de consumo diario. Estos datos están muy lejos de los porcentajes de consumo entre las mujeres que, en el consumo esporádico y habitual más que duplican el consumo de los hombres y en el diario casi lo triplican. Así, el 26,7% de las mujeres en esta franja de edad consumen diariamente hipnosedantes frente al 9,7% de los hombres.

**Gráfico 11 Prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo y grupos de edad**



En la tabla siguiente podemos apreciar los consumos totales por sexo y grupos de edad. Vemos que las posibilidades de consumir hipnosedantes en el último mes y hacerlo de forma diaria aumenta considerablemente con la edad.

**TABLA 6. PREVALENCIA CONSUMO DE HIPNOSEDANTES POR EDAD Y SEXO (%)**

	De 15 a 30 años			De 31 a 45 años			De 46 a 64 años		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alguna vez en su vida (experimental)	7,9	11,3	9,5	7,3	32,0	20,5	20,5	36,5	28,0
Alguna vez en el último año (esporádico)	4,2	4,2	4,2	4,0	16,1	10,4	12,7	27,5	19,6
Alguna vez en el último mes (habitual)	2,4	0,4	1,4	2,9	13,6	8,6	11,2	26,7	18,5
En el último mes a diario (diario)	2,4	0,4	1,4	2,9	13,6	8,6	9,6	26,7	17,7

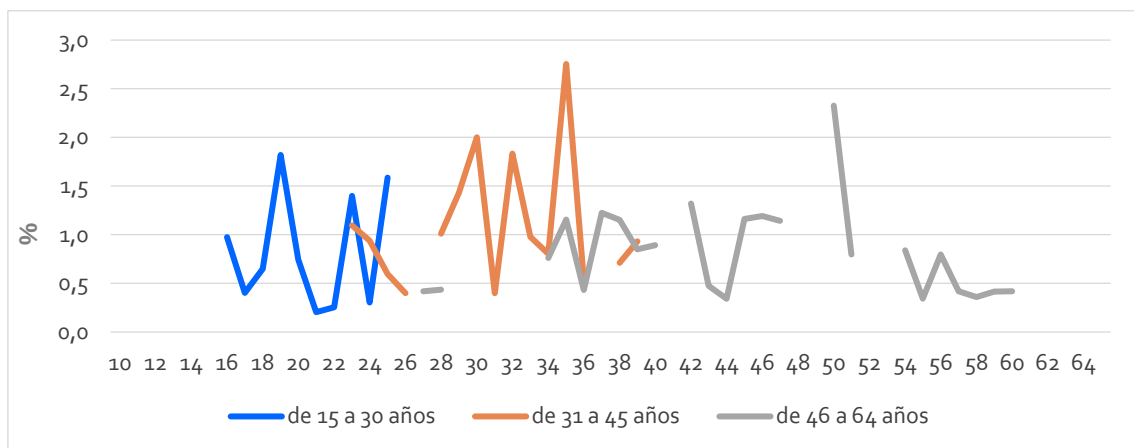
El 25,5% de la población mayor de 30 años ha consumido de forma experimental hipnosedantes y un 16,2% ha consumido este tipo de productos durante el último año. El consumo de este segmento de población baja



de intensidad para las modalidades del último mes (14,8%) y a diario (14,2%).

Una cuestión significativa en relación con el consumo de tranquilizantes, además de la desigual distribución por sexos, es la edad de inicio en el consumo. El siguiente gráfico muestra como tendencia general una progresiva reducción en la edad en la que se comienza a consumir este tipo de productos.

**Gráfico 12 Edad de inicio en el consumo de hipnosedantes**

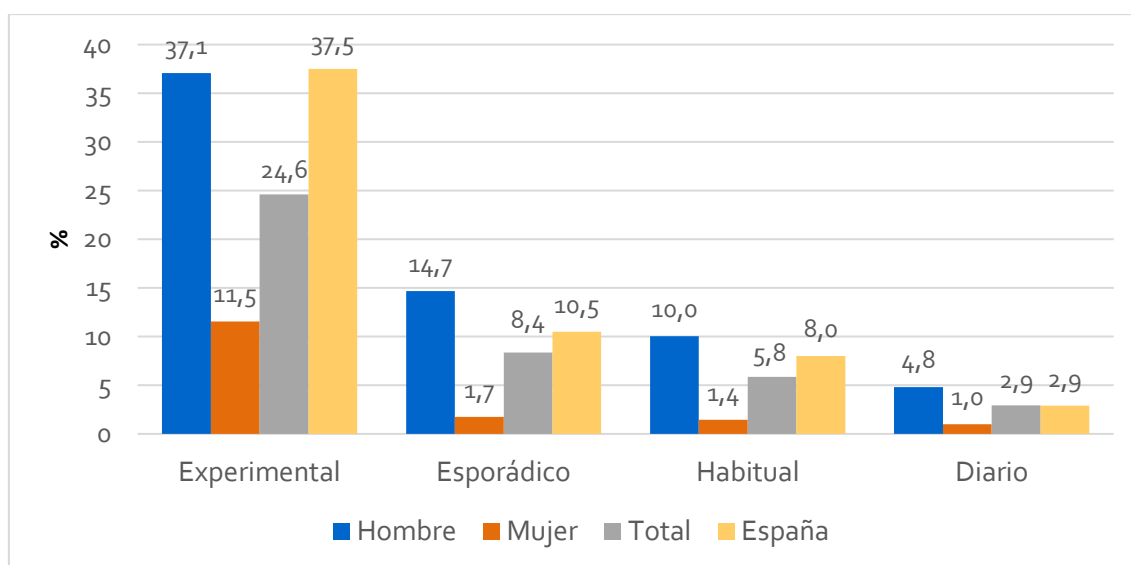


## 5. EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES

### Cánnabis

El cannabis viene siendo la droga ilegal más consumida por la población extremeña de entre 15 y 64 años, en cualquiera de las categorías de consumo que consideremos.

Gráfico 13 Prevalencia en el consumo de cannabis (%)



**El consumo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Experimentalmente lo han probado más del triple de hombres que de mujeres (37,1% y 11,5% respectivamente).** Esta proporción aumenta hasta ocho veces más en el consumo esporádico (14,7 hombres y 1,7% mujeres), siete veces en el habitual (10,0% hombres y 1,4% mujeres) y casi se quintuplica en el consumo diario (4,8% hombres y 1,0% mujeres).

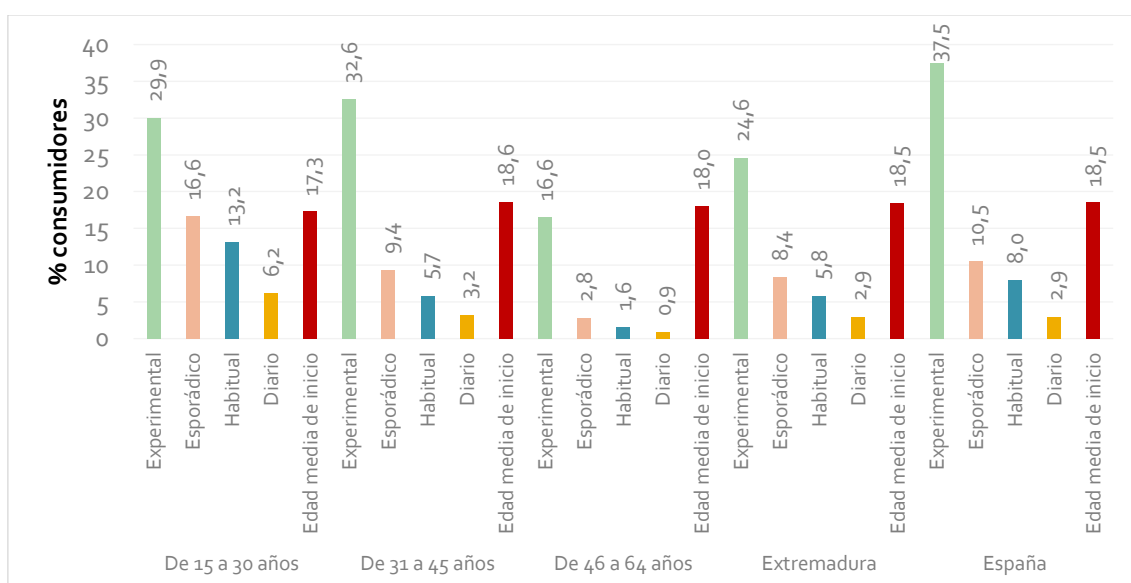
Comparando los datos de consumo en Extremadura y España destacan los menores porcentajes de consumidores para todas las modalidades de consumo excepto para el consumo diario, donde los datos se igualan con la media nacional.

Analizando el consumo por edades vemos cómo predomina el consumo entre los más jóvenes, en los que el 29,9% han consumido alguna vez en la vida, algo menos de 3 puntos por debajo de los adultos jóvenes, mientras que entre los mayores de 45 años el 16,6% dicen haberla consumido

en algún momento a lo largo de su vida. Siendo así, los datos no indican la existencia de correlación entre la edad y el porcentaje de población que consume cannabis.

Estas altas proporciones de consumidores se ven reducidas de manera drástica cuando atendemos a consumos más habituales. De forma que durante el último año han consumido el 16,6% de los más jóvenes, frente al 9,4% de los adultos jóvenes y un reducido grupo, el 2,8%, de mayores de 45 años que, además, prácticamente no son consumidores diarios de cannabis.

**Gráfico 14 Prevalencia consumo cannabis por edad**

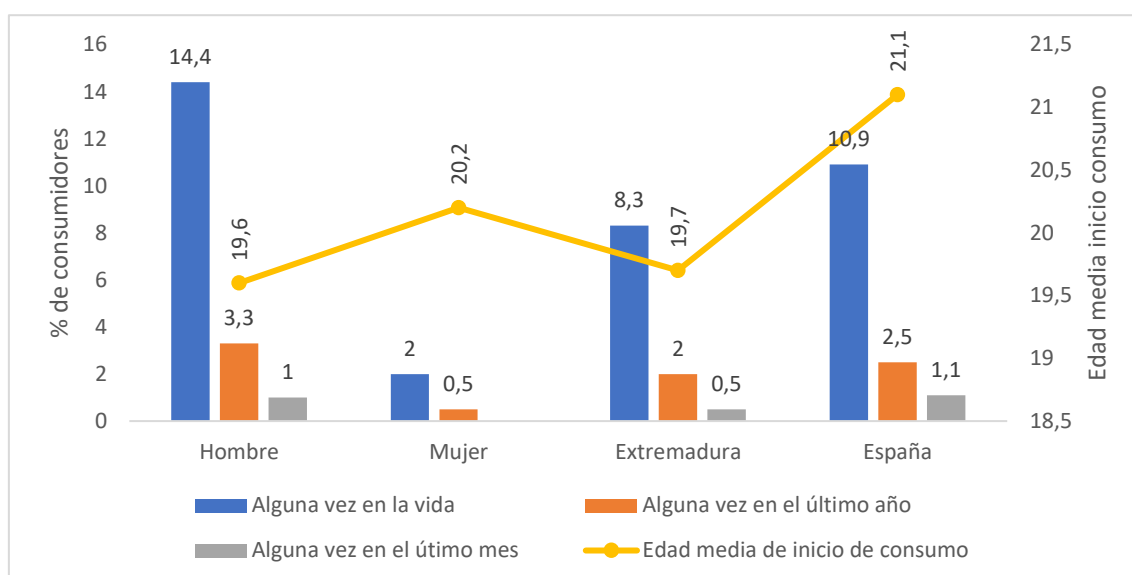


Los consumidores frecuentes y habituales, los que lo han hecho en el último mes o a diario, siguen siendo fundamentalmente los menores de 30 años. Un 13,2% han consumido en el último mes y un 6,2% dice hacerlo a diario. Entre los adultos jóvenes (31 a 45 años) los porcentajes de consumidores también bajan: un 5,7 % han consumido durante el último mes y un 3,2% de ellos lo ha hecho a diario.

## Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo, pero hay que decir **que los índices de prevalencia son muchísimo más bajos que los del cannabis**: un 8,3 % de la población extremeña de entre 15 y 64 años la ha probado alguna vez, pero únicamente un 2 % la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses. Aun así, hay que decir el consumo de la cocaína en polvo **está menos extendido que en el conjunto de España (8,3% frente a 10,9%)**. En cuanto a consumos más intensivos, la situación es similar a la media española (2% en Extremadura y 2,5% en España en el caso del consumo en el último año y 0,5% y 1,1% respectivamente en el caso de algún consumo en el último mes).

Gráfico 15 Prevalencia de consumo de cocaína en polvo



**La cocaína en polvo es sin duda una droga masculina en mayor medida que el resto.** La prevalencia en el consumo experimental supera en más de 11 puntos a la de las mujeres (14,4 % frente al 3,3%) y se sextuplica en el caso del consumo esporádico (3,3% frente al 0,5%). Los consumos más frecuentes en el mes en el caso de los hombres son muy bajos (1%) e inexistente en el caso de las mujeres,

La edad media de inicio en el consumo en Extremadura es de un año y medio inferior a la media española (19,7 frente a 21,1 años), y son las mujeres las que se inician a una edad más tardía, a los 20,2 años frente a los 19,6 años de los hombres.

Haciendo un análisis más pormenorizado por sexo y edad observamos, que es una droga consumida en mayor medida la población entre 30 y 45 años, un 11,5% lo ha hecho alguna vez en su vida. Estos porcentajes se reducen en 8 puntos para este grupo de edad en el consumo esporádico (3,5%), siendo nulo el consumo durante el último mes.

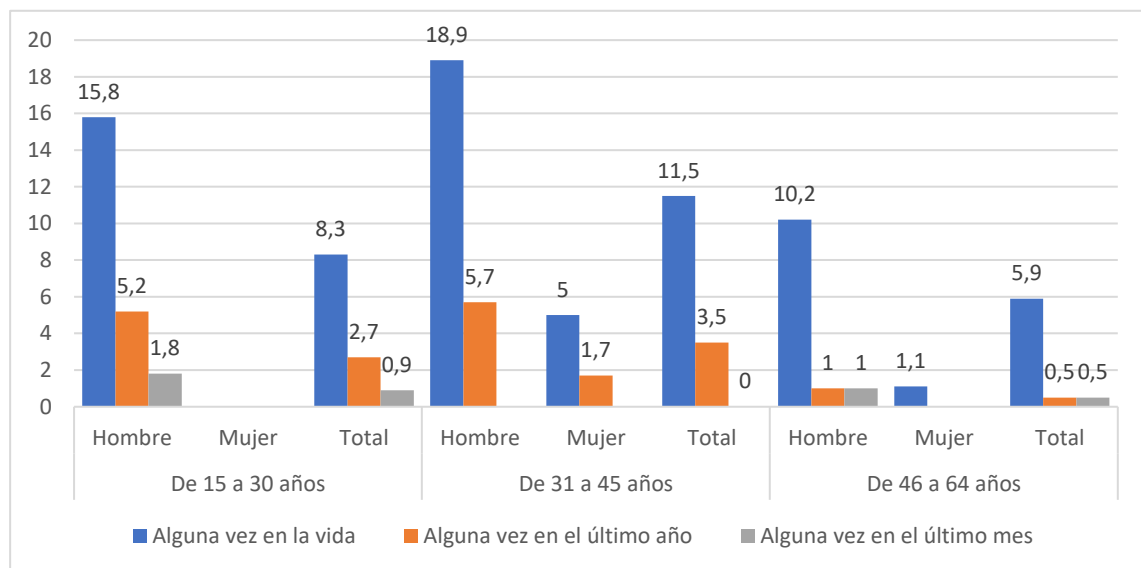
Contrasta el consumo experimental de esta sustancia entre los menores de 30 años (8,3%) frente a los mayores de 45 años (5,9%).

Es significativo en el análisis por sexos dentro del grupo de edad menor edad (15-30 años) las diferencias para todas las categorías de consumo son mayores en hombres que en mujeres. En el consumo experimental los hombres (15,8%) triplican a las mujeres (5,2%). En el consumo esporádico (alguna vez en el último año), el consumo en los hombres alcanza el 5,7% mientras que el de las mujeres es nulo; patrón que se repite en el consumo en el último mes.

Es entre los 31 y 45 años donde el consumo de cocaína en polvo aumenta tanto en hombres como en mujeres, aunque el consumo de estas últimas es significativamente menor para todas las categorías.

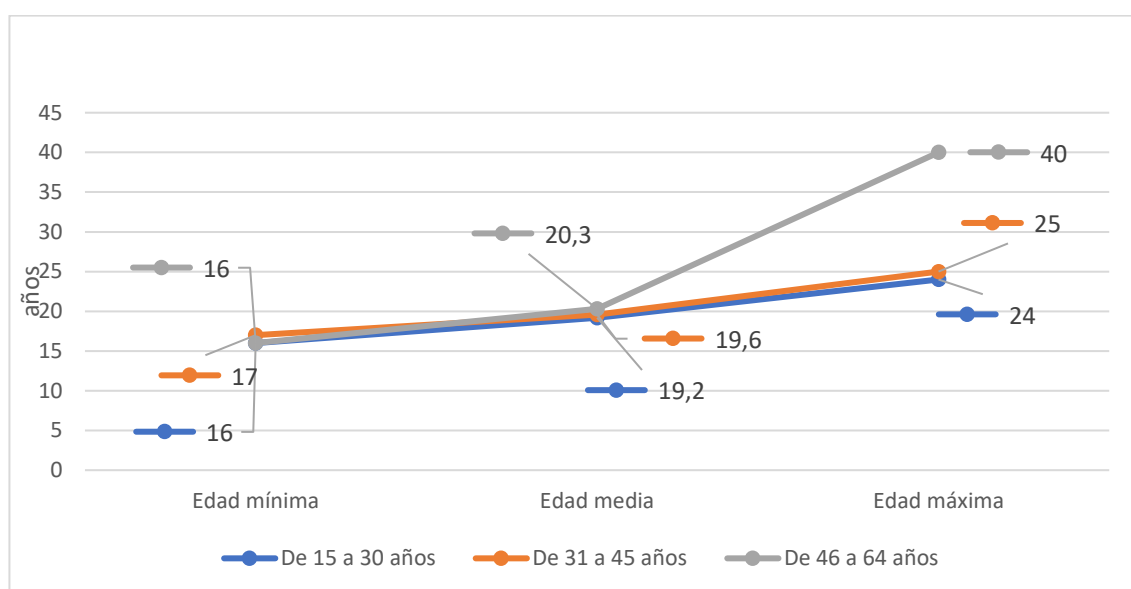
Para las edades comprendidas entre 46 y 64 años desciende significativamente el consumo en ambos sexos, siendo prácticamente nulo en el caso de la mujer para todas las modalidades de consumo

**Gráfico 16 Consumo de cocaína en polvo, por sexo y edad (%)**



En cuanto a la edad media de inicio en el consumo de esta sustancia, observamos cómo se mantiene a lo largo de los años entre los 16 y 17 años para todas las categorías de edad. La edad media máxima para empezar a consumir cocaína en polvo es de 25 años para el grupo de 31 a 45 años y de 40 para el grupo de 46 a 64 años.

**Gráfico 17 Edad media en el consumo de cocaína en polvo**



## Otras drogas

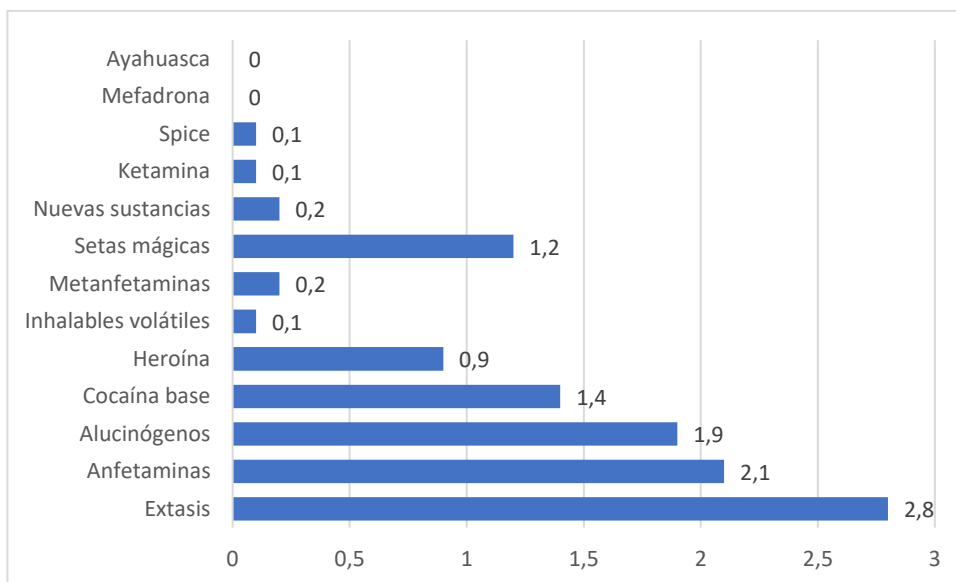
El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta tiene muy baja prevalencia. Si bien de nuevo, y debido justamente a los pocos casos que aparecen, debemos tomar los resultados con especial precaución debido al margen de error de la muestra. Especialmente cuando hacemos cruces con la edad, e incluso simplemente con el sexo.

Aun así, hay que prestar atención al hecho de que entre el 1,2% y el 2,8 % de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, alucinógenos, anfetaminas y setas mágicas.

El mayor porcentaje (2,8%) lo encontramos en el consumo de éxtasis, seguido de anfetaminas (2,1%), alucinógenos (1,9%), cocaína base (1,4%) y setas mágicas (1,2%)

El consumo es prácticamente inexistente en productos, como la metanfetamina (0,2%), los inhalables volátiles (0,1%) e inexistente en el caso de la ayahuasca o la mefadrona.

Gráfico 18 **Población que ha consumido alguna vez drogas de consumo minoritario (%)**



En realidad, las prevalencias son ligeramente más altas, pues se da la singularidad, y es un dato positivo (aunque haya que tomarlo con la prevención a que obliga el error estadístico), de que **entre la población menor de edad no aparece consumo de este tipo de sustancias**. Es decir, todo el consumo registrado es de personas adultas, lo que significa que la prevalencia es mayor.

A tal fin hemos hecho de nuevo el corte distinguiendo únicamente entre menores de edad y el resto de la población. En la tabla siguiente se recogen los datos por sexos para las distintas intensidades de consumo, de los mayores de edad.

**Como puede observarse, los consumos en este tipo de drogas son claramente más altos entre la población masculina que entre la femenina, como es el caso del éxtasis (4,5% frente al 1%) o la anfetamina (3,5 frente a 1%). Para el resto de sustancias el consumo en el caso de la mujer es inexistente.**

TABLA 7. PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS MINORITARIAS  
ENTRE MAYORES DE EDAD (%)

	Hombre	Mujer	Total
Extasis	4,5	1	2,8
Anfetaminas	0	0	0
Alucinógenos	4	0	2
Cocaína base	3	0	1,5
Heroína	1,5	0	0,8
Inhalables volátiles	0	0	0
Anfetaminas	3,5	1	2,3
Metanfetaminas	0,5	0	0,3
Setas mágicas	2	0	1
GHB	1	0	0,5
Nuevas sustancias	0	0	0
Ketamina	0	0	0
Spice	0	0	0
Mefadrona	0	0	0
Ayahuasca	0	0	0



## 6. PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS

La visibilidad de elementos, situaciones y comportamientos relacionados con las drogas, y sobre todo la facilidad en el acceso a las mismas, son sin duda factores que correlacionan fuertemente con los niveles de consumo. Así, la enorme visibilidad de las bebidas alcohólicas y el tabaco, no sólo en el comercio sino en todos los momentos de la vida cotidiana, pero sobre todo el fácil acceso, por legal, a estos productos, explica sin duda las altas prevalencias puestas de manifiesto en epígrafes anteriores.

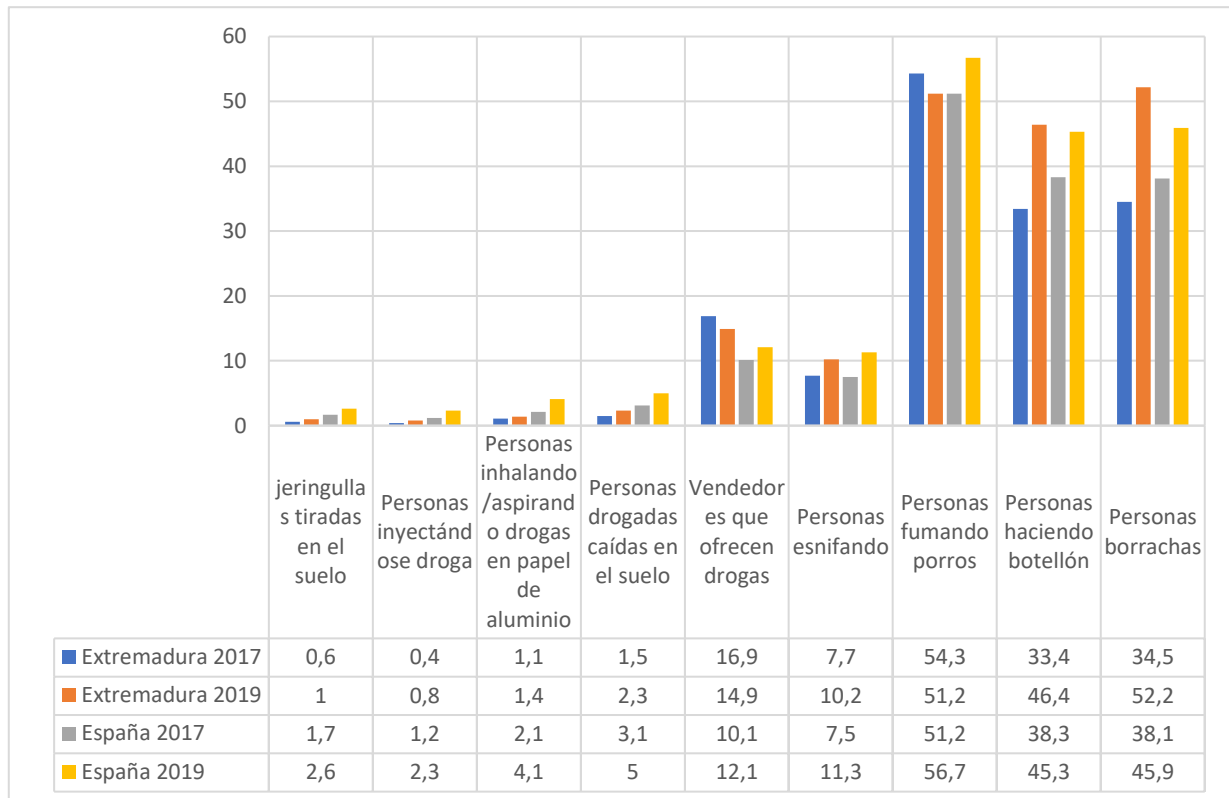
Respecto a la visibilidad, se utiliza habitualmente un indicador construido mediante la suma de ocurrencias de las categorías “frecuente” y “muy frecuente”, ante la pregunta de si el encuestado se ha encontrado ante determinadas situaciones, relacionadas con las drogas, en el barrio o el pueblo en el que vive.

Los resultados que se presentan en el gráfico 20 ofrecen una tendencia clara. Respecto de la encuesta de 2017, en Extremadura aumenta la visibilidad de todas las situaciones contempladas, a excepción de vendedores que ofrecen drogas que se reduce en algo en dos puntos (16,9% en 2017 frente a 14,9 en 2019), y de personas fumando porros que se reduce en tres puntos (54,3% en 2017 frente a 51,2% en 2019).

Por otro lado, es necesario destacar el alto incremento en la visibilidad de conductas como personas haciendo botellón que aumenta en 13 puntos respecto de la encuesta de 2017 (33,4% frente a 46,4%) y ver a personas borrachas, que aumenta 18 puntos (34,5% frente a 52,2%) respecto de 2017.

**En 2019, los niveles de visibilidad son inferiores en Extremadura que en el conjunto de España**, salvo en tres situaciones: vendedores que ofrecen drogas (14,9% frente a 12,1%), personas haciendo botellón (46,4% frente a 45,3%) y personas borrachas (52,2% frente a 45,9%).

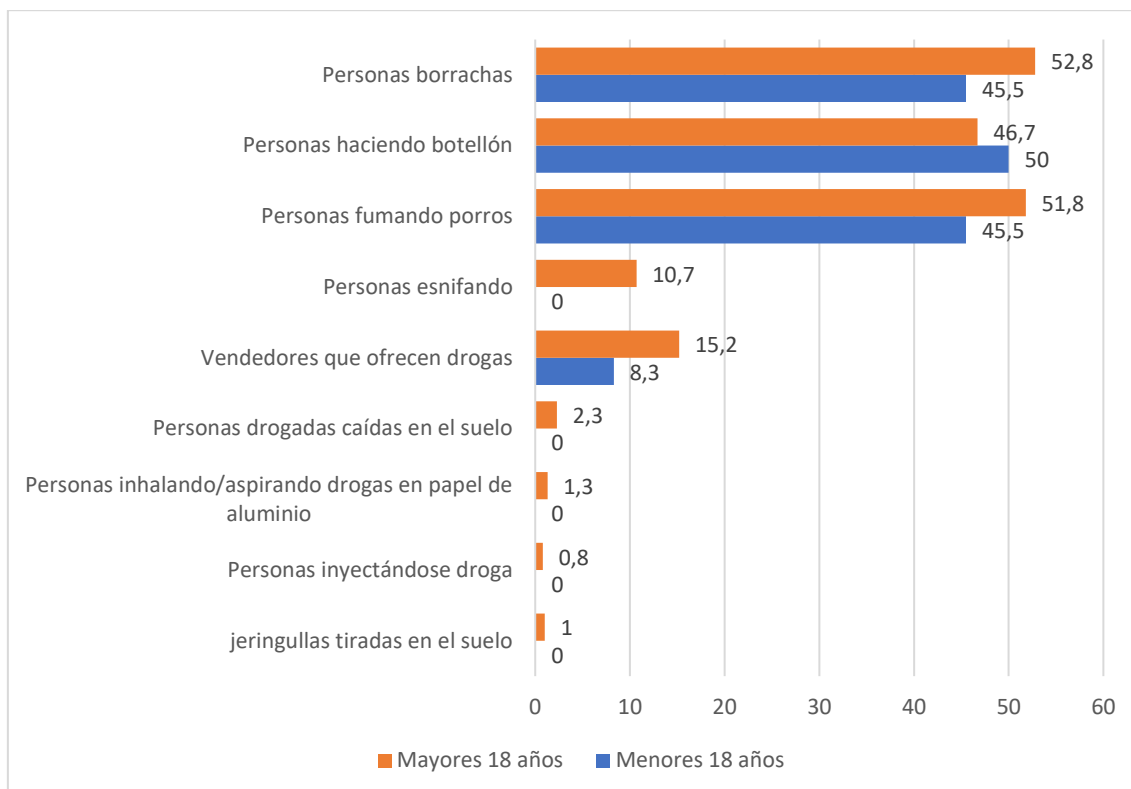
**Gráfico 19 Visibilidad de situaciones vinculadas al consumo de drogas en el entorno cercano**



Al hacer una distinción entre mayores y menores de edad nos encontramos que para los menores de edad todas de estas situaciones son menos visibles que para los mayores de edad, a excepción de ver personas haciendo botellón. En este caso, los menores de edad superan en más de 3 puntos a los mayores de edad (50% frente a 46,3%).

Las mayores diferencias en la visibilidad de estas situaciones las encontramos en ver personas esnifando (0% para los menores de edad frente al 10,7% de los mayores de edad), ver personas borrachas (45,5% frente a 52,8%) y ver personas fumando porros (45,5% frente a 51,8%).

**Gráfico 20 Visibilidad de situaciones relacionadas con el consumo de drogas en el entorno cercano por edad**



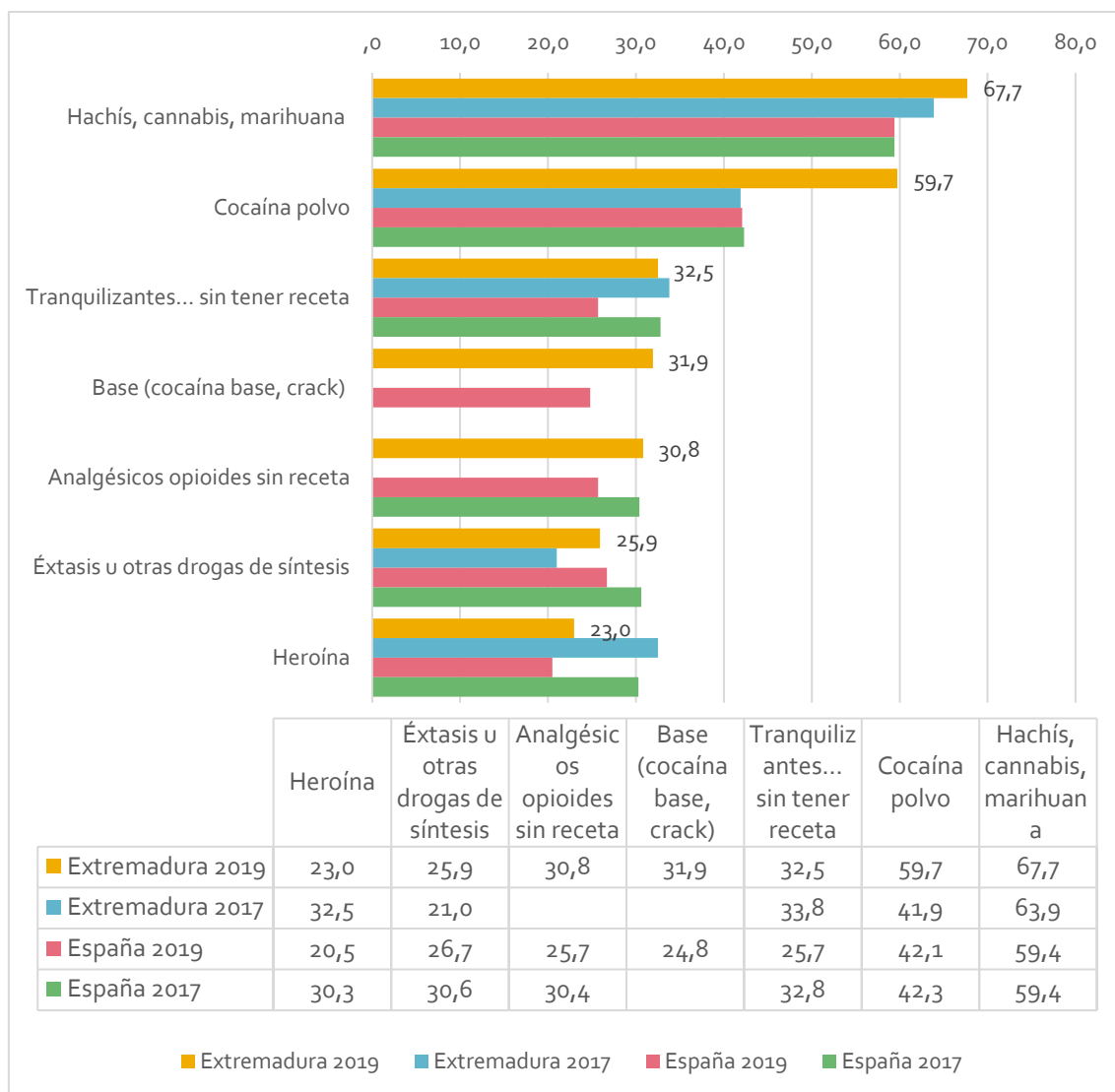
En cuanto a la accesibilidad, tal y como es percibida subjetivamente por los encuestados (lo que no significa que se corresponda con la accesibilidad real), la pregunta sobre el grado de dificultad que estima tendría el encuestado para conseguir la droga, dentro de un plazo de 24 horas, permite construir el indicador denominado “disponibilidad percibida”, que se compone por la suma de las opciones de “relativamente fácil” más “muy fácil”.

Así tomado, **los datos relativos a este indicador muestran, en prácticamente todas las sustancias, una accesibilidad superior a la media española. La percepción de disponibilidad aumenta visiblemente en Extremadura con relación a 2017 de manera muy importante (casi dieciocho puntos en el caso de la cocaína, cuatro en relación con el cannabis y casi cinco con el éxtasis) mientras que disminuye de forma clara, nueve puntos, en el caso de la heroína.**

A propósito de la heroína, pese a la disminución señalada, hay que señalar que la percepción de su disponibilidad en el plazo de 24 horas

respecto de la media española sigue siendo superior, en el año 2017 el 23,0% así lo considera en Extremadura mientras que en España es el 20,5%.

**Gráfico 21 Disponibilidad percibida de drogas**



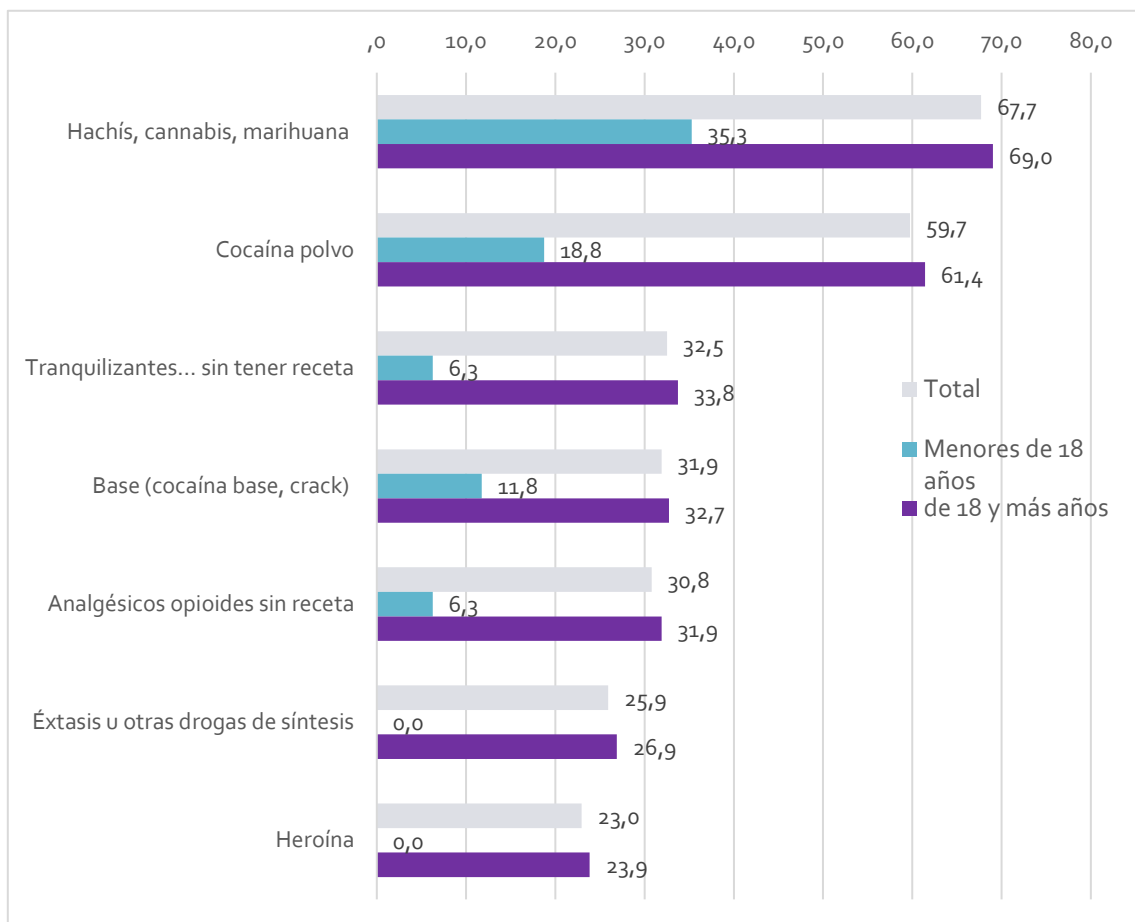
En la práctica existen grandes diferencias en la disponibilidad percibida por edad, siendo los mayores de edad quienes, en mayor medida, perciben una mayor disponibilidad o facilidad para obtener drogas en 24 horas.

Las diferencias de percepción de disponibilidad son altas entre los mayores y menores de edad: 32 puntos en el caso del cannabis, cuarenta en el de la cocaína y la heroína no es considerada fácilmente disponible por ninguno de los menores de edad y sí para el 24% de los mayores de edad,

lo mismo sucede con el éxtasis, aunque en este caso lo consideran de alta disponibilidad el 27% de los mayores de 18 años. En cuanto a opioides y analgésicos sin recetas, la diferencia supera los 20 puntos entre uno y otro grupo de edades.

La droga respecto a la que encontramos la menor diferencia en la percepción de su disponibilidad en 24 horas son los hipnosedantes con receta médica.

**Gráfico 22 Disponibilidad percibida de drogas por edad**



## 7. PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS

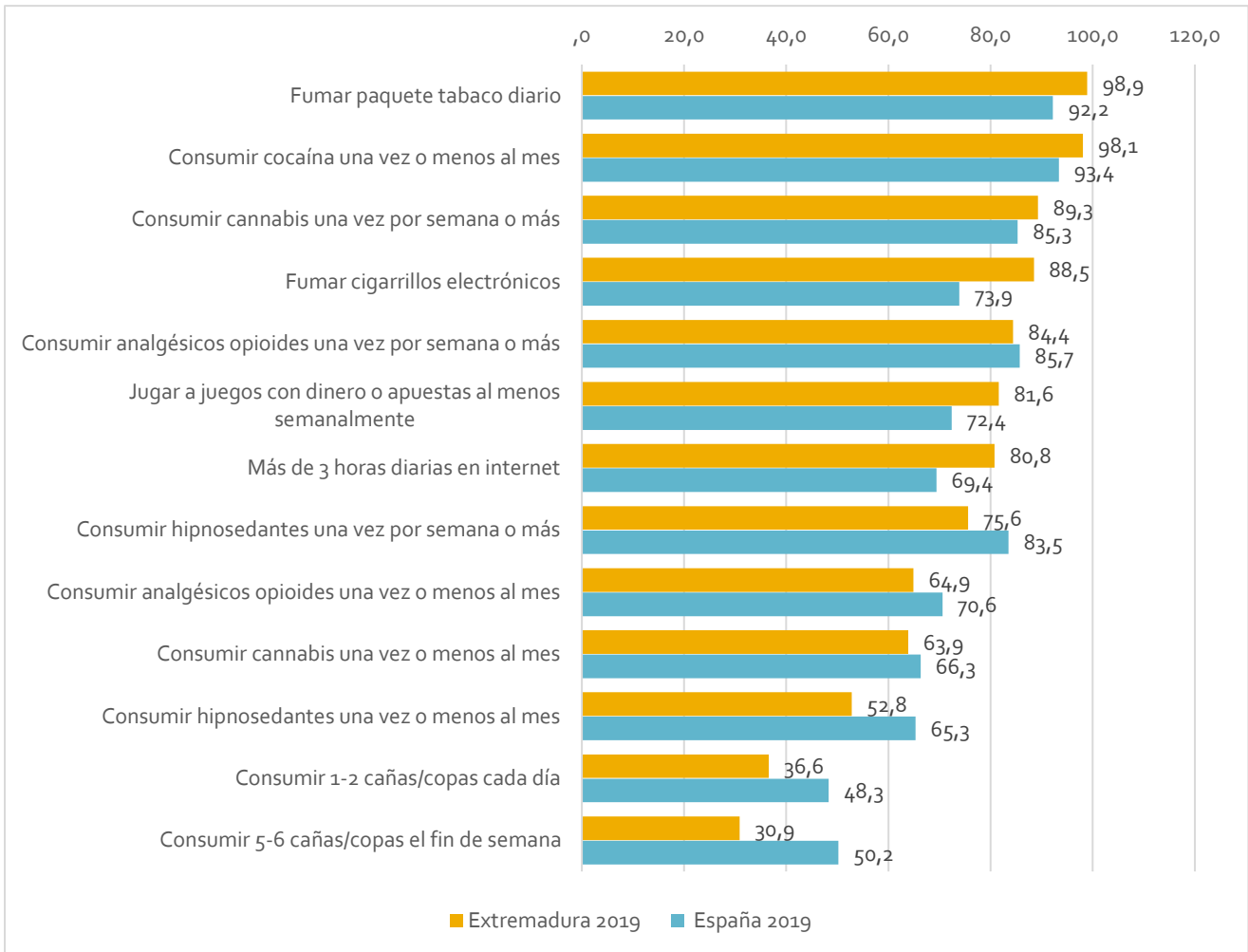
La percepción que tiene la población sobre el riesgo que conlleva la forma de consumir una sustancia es un indicador relevante en el ámbito de la salud pública relacionada con el consumo de drogas ya que en numerosos estudios se correlaciona clara y negativamente con las prevalencias de consumo.

Es decir, a mayor percepción de riesgo, en teoría, debemos esperar una menor frecuencia de consumo. Así, en los últimos años hemos podido comprobar cómo las políticas, planes y programas de salud pública orientadas a comunicar el riesgo asociado al consumo de tabaco y a reducir su consumo han logrado dos cosas; por un lado, reducir la prevalencia de consumo de tabaco (perceptible sobre todo en la población más joven), y por otro, elevar la percepción del riesgo que la población tiene con relación a los riesgos de salud asociados al consumo de tabaco.

Este indicador se obtiene a partir de una escala ordinal construida con la pregunta “Opinión sobre los problemas que puede significar” determinado tipo de consumo de una sustancia (ver gráfico siguiente), según los ítems *ningún, poco, bastante, muchos*. Lo que hemos hecho es agrupar los resultados *bastante+muchos problemas* en un índice de percepción de alto riesgo.

Es interesante señalar que la percepción del riesgo para los extremeños es, en general, más elevada que para el conjunto de los españoles cuando se pregunta por el tabaco y las drogas ilegales, así como el juego e internet, pero menor en el caso del alcohol y los opioides e hipnosedantes que se pueden obtener con receta médica.

**Gráfico 23 Población que considera los siguientes consumos como una práctica de alto riesgo (%)**



De acuerdo con esto, la **práctica totalidad de la población en Extremadura (más del 98%) declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo diario un paquete de tabaco diario o el consumo mensual o más intenso de cocaína. La percepción de riesgo sigue siendo muy alta (por encima del 80%) para el consumo semanal de cannabis o los cigarrillos electrónicos y de los opioides de forma semanal, también las apuestas semanales o pasar más de tres horas al día en internet.**

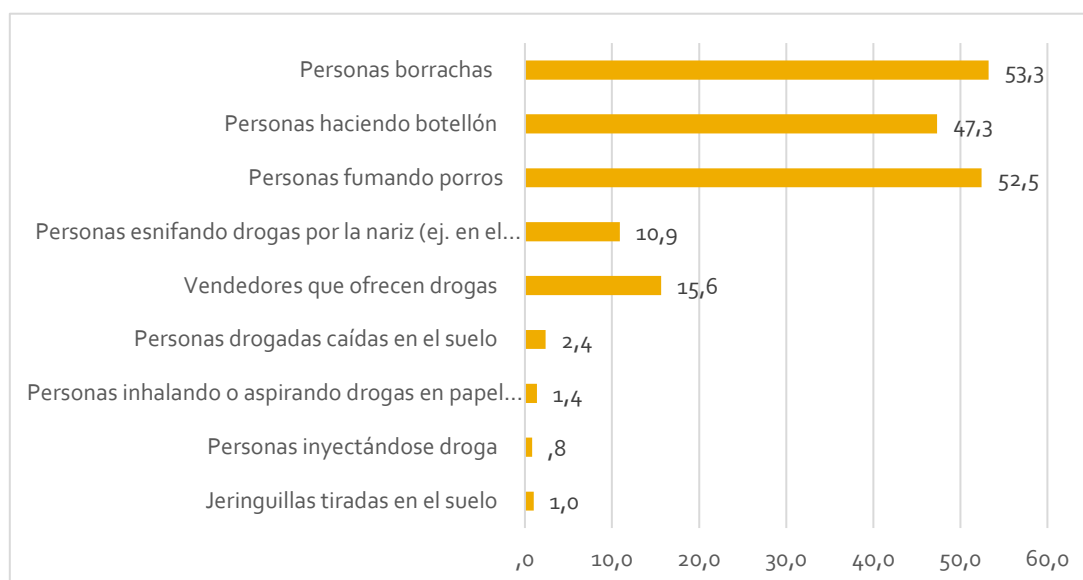
**Desciende luego progresivamente, para los distintos tipos de consumo, hasta llegar al consumo de alcohol, que es considerado como peligroso sólo por el 36,6% en el caso del consumo diario de uno o dos cañas o copas de vino y por el 30,9% en el caso del consumo en fin de semana de 5 o 6 cañas o copas de vino.**

Significativamente, los entrevistados **siguen considerando como una de las conductas de mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (98,9%), más que, por ejemplo, consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (apenas un 89,3%), y casi al mismo nivel que el consumo ocasional (al menos una vez al mes) de cocaína.**

Con variaciones, en conjunto coinciden con el ranking de peligrosidad percibida a nivel nacional, aunque hay que destacar la menor percepción del riesgo entre los consumidores extremeños.

Por otra parte, cuando se pregunta a la población encuestada si en el barrio o pueblo dónde vive encuentra frecuentemente personas con conductas que podemos considerar como conflictivas, vemos que más de la mitad puede encontrar personas borrachas o fumando porros, y muy cerca, el 47%, puede encontrarse con personas haciendo botellón. Le siguen en importancia, y con porcentajes que se pueden considerar pequeños, encontrar vendedores de droga, 15,6%, y personas esnifando drogas por la nariz, 10,9%. Y ya de forma más marginal otras actitudes conflictivas.

**Gráfico 24 Se encuentra frecuentemente en donde vive con...**





## 8. INTERNET, ADICCIONES Y JUEGO

No podemos realizar comparaciones a nivel nacional, pues este módulo o no ha sido explotado, o al menos no está incluido en el informe de este año, como tampoco lo estuvo en el anterior.

En el análisis del uso de internet, en general, la dependencia de la red “muy frecuentemente” es prácticamente nula. En las pocas conductas en las que dicen que les sucede muy frecuentemente las proporciones son mínimas, entre el 0,5 y el 1,1%. En general, son las mujeres las que dicen tener conductas adictivas en mayor proporción y en más situaciones, sin que ello lo podamos considerar como muy relevante.

Así, encontramos que un 0,5% de las mujeres dice que ha intentado pasar menos tiempo conectada a internet sin conseguirlo o que se siente inquieta o irritada si no puede conectarse, mientras que ningún hombre lo dice. El 1% de tanto de hombres como de mujeres piensan que deberían usar menos internet.

En cuanto a actitudes más conflictivas, como conectarse a internet cuando están “de bajón” o para olvidar “penas o sentimientos negativos”, las manifiestan el 0,5% de los hombres y el 1,1% de las mujeres. Estas mismas conductas les sucede “a menudo” con más frecuencia a mujeres (2,6% y 2,1% respectivamente) que a hombres (1% y 0,5% respectivamente).

Las situaciones que tienen una más elevada proporción de personas que les sucede “a menudo” son pensar que deberían usar menos internet (3,1% de hombres y 3,7% de mujeres) y estar deseando conectarse a internet (3,7% de hombres y 4,3% de mujeres).

La única situación en la que la proporción de hombres es más elevada que la de mujeres es la de “pensar en internet aunque no esté conectado”, 2,1% y 1,1% respectivamente.

Por otra parte, el “estar deseando conectarse a internet” es la situación que le suce con más frecuencia tanto a hombres como mujeres, y de forma similar, algo más de un tercio de la población ha tenido esta sensación aunque sea “rara vez”.

TABLA 8. USO DE INTERNET SEGÚN SEXO

Con qué frecuencia...	Nunca		Rara vez		Alguna vez		A menudo		Muy frecuente	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
... le ha resultado difícil dejar de usar internet cuando estaba conectado	73,3	78,8	16,2	11,6	10,5	8,5		1,1		
... ha seguido conectado a internet a pesar de querer parar	75,5	78,8	14,6	12,2	9,4	6,9	0,5	2,1		
... sus padres, o amigos le dicen que debería pasar menos tiempo en internet	80,6	81,3	9,9	10,2	7,9	6,4	1,6	1,6		0,5
... prefiere conectarse a internet en vez de pasar el tiempo con otros (padres, amigos...)	80,1	81,8	13,1	11,2	6,3	6,4	0,5	0,5		
... duerme menos por estar conectado a internet	79,2	79,9	12,0	10,1	7,8	9,0	1,0	1,1		
... se encuentra pensando en internet, aunque no esté conectado	70,0	76,2	15,8	11,6	12,1	11,1	2,1	1,1		
... está deseando conectarse a internet	66,5	65,4	10,5	12,2	18,3	17,6	3,7	4,3	1,0	0,5
... piensa que debería usar menos internet	74,9	74,1	11,0	12,7	9,9	8,5	3,1	3,7	1,0	1,1
... ha intentado pasar menos tiempo conectado a internet y no lo ha conseguido	78,5	77,2	12,0	12,7	7,9	7,4	1,6	2,1		0,5
... intenta terminar su trabajo a toda prisa para conectarse a internet	87,4	87,2	7,3	7,5	5,2	4,8		0,5		
... descuida sus obligaciones (deberes, estar con la familia...) porque prefiere conectarse a internet	91,6	92,6	6,3	5,8	2,1	1,6				
... se conecta a internet cuando estas "de bajón"	76,6	72,0	9,4	11,6	12,5	12,7	1,0	2,6	0,5	1,1
... se conecta a internet para olvidar sus penas o sentimientos negativos	85,4	85,6	6,3	5,9	7,3	5,3	0,5	2,1	0,5	1,1
... se siente inquieto, frustrado o irritado si no puede usar internet	88,5	87,8	4,7	3,7	6,3	6,3	0,5	1,6		0,5
... se ha sentido acosado, amenazado o cree que le han hecho bullying a través de internet	97,4	98,4	1,6	1,6	1,1					

En el análisis por tramos de edad de las conductas relacionadas con internet realizadas "muy frecuentemente" prácticamente aparecen sólo en los menores de 30 años, si bien, son anecdóticas.

Las más frecuentes son pensar que debería usar menos internet, lo que sucede para el 2,8% de los menores de 30 años y para el 0,9% de los que tienen entre 30 y 45 años. Le sigue el estar deseando conectarse a internet, con el 1,9% de los más jóvenes y el 0,9% de los que tienen entre 31 y 45 años.

En el caso de que estas conductas se realicen "a menudo" las conductas siguen siendo prácticamente inexistentes para los mayores de 45 años, y ya existen en proporciones más elevadas para los que tienen entre 31 y 45 años, pero las diferencias con los jóvenes son importantes. Las más frecuentes vuelven a ser pensar que deberían conectarse menos a internet y

estar deseado hacerlo, lo que les sucede al 7,5% de los jóvenes en los dos casos y al 3,6% y 5,4% respectivamente de los que tienen entre 31 y 45 años.

No conseguir desconectarse a internet les ha sucedido “a menudo” al 3,7% de los jóvenes y el 2,7% de los que tienen hasta 45 años. Conductas potencialmente más conflictivas, como conectarse cuando se está “de bajón” le sucede “a menudo” al 4,6% de los menores de 30 años y al 1,8% del siguiente grupo. Y conectarse para olvidar penas y sentimientos negativos lo hacen el 2,8% y el 1,8% respectivamente.

TABLA 9. USO DE INTERNET SEGÚN LA EDAD

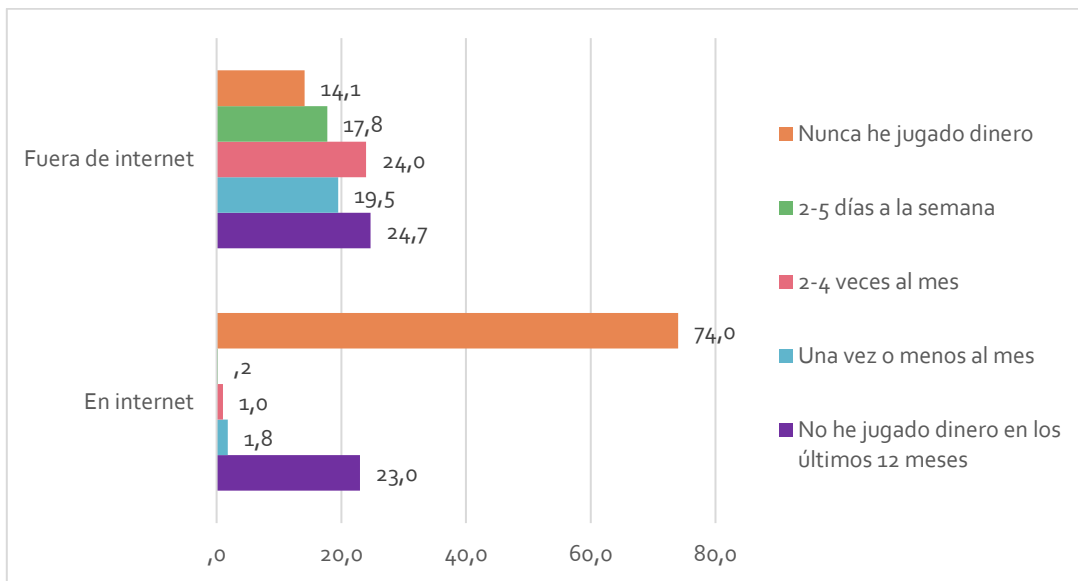
Con qué frecuencia...	Nunca		Rara vez		Alguna vez		A menudo		Muy frecuente	
	<18	>18	<18	>18	<18	>18	<18	>18	<18	>18
... le ha resultado difícil dejar de usar internet cuando estaba conectado	6,7	78,9	20,0	13,7	73,3	6,8		0,5		
... ha seguido conectado a internet a pesar de querer parar	12,5	79,9	12,5	13,5	68,8	5,5	6,3	1,1		
... sus padres, o amigos le dicen que debería pasar menos tiempo en internet	13,3	83,7	20,0	9,6	53,3	5,2	13,3	1,1		0,3
... prefiere conectarse a internet en vez de pasar el tiempo con otros (padres, amigos...)	18,8	83,7	25,0	11,6	50,0	4,4	6,3	0,3		
... duerme menos por estar conectado a internet	20,0	82,6	13,3	10,7	60,0	6,1	6,7	0,6		
... se encuentra pensando en internet, aunque no esté conectado	13,3	75,5	33,3	12,9	46,7	10,2	6,7	1,4		
... está deseando conectarse a internet	6,3	68,6	25,0	10,7	50,0	16,5	18,8	3,3		0,8
... piensa que debería usar menos internet	20,0	77,1	40,0	10,7	33,3	8,0	6,7	3,3		0,8
... ha intentado pasar menos tiempo conectado a internet y no lo ha conseguido	13,3	80,7	40,0	11,0	46,7	6,3		1,7		0,3
... intenta terminar su trabajo a toda prisa para conectarse a internet	18,8	89,8	37,5	6,3	37,5	3,6	6,3	0,3		
... descuida sus obligaciones (deberes, estar con la familia...) porque prefiere conectarse a internet	33,3	94,5	46,7	4,4	20,0	1,1				
... se conecta a internet cuando estas “de bajón”	31,3	76,6	37,5	9,1	25,0	12,1	6,3	1,6		0,5
... se conecta a internet para olvidar sus penas o sentimientos negativos	50,0	87,4	25,0	5,2	18,8	5,8	6,3	1,1		0,5
... se siente inquieto, frustrado o irritado si no puede usar internet	37,5	90,4	25,0	3,6	37,5	4,9		0,8		0,3
... se ha sentido acosado, amenazado o cree que le han hecho bullying a través de internet	93,3	98,3	0,0	1,4	6,7	0,3				

En cuanto al análisis de haber jugado dinero ya sea dentro o fuera de internet, la distribución de frecuencias expresa de forma clara que la gran mayoría de encuestados, 74%, nunca ha jugado dinero en internet, pero que, por el contrario, casi el 86% dice haberlo hecho de forma presencial.

Además, otro 23% no ha jugado dinero en internet en el último año, posiblemente, para la mayoría, haya sido una experiencia puntual este tipo de juego, con lo que tenemos que hay un 3% de jugadores que tienen cierto hábito de jugar dinero en internet.

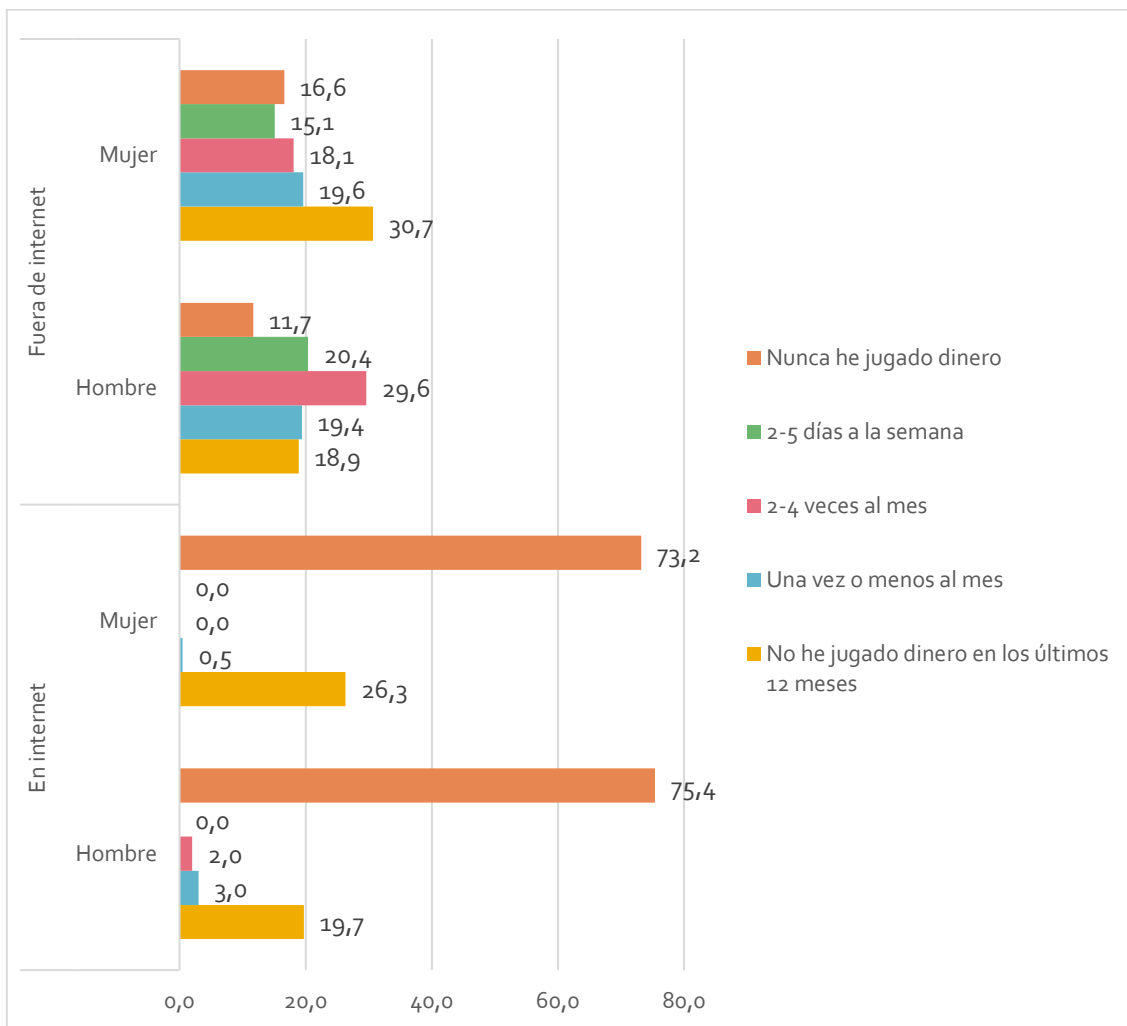
Los que ho han jugado dinero de forma presencial en el último año son casi uno de cada cuatro, en conjunto tenemos que algo más del 60% juegan de forma habitual dinero de forma presencial.

**Gráfico 25 Frecuencia con la que se ha jugado dinero**



En el análisis por sexo se evidencia que los hombres juegan más que las mujeres tanto en internet, en el que prácticamente ninguna mujer, 0,5%, ha jugado dinero en el último año mientras lo han hecho un 5% de los hombres, como fuera de la red, han jugado en el último año el 52,7% de las mujeres y un 69,4% de los hombres.

**Gráfico 26 Frecuencia con la que se ha jugado dinero según sexo**



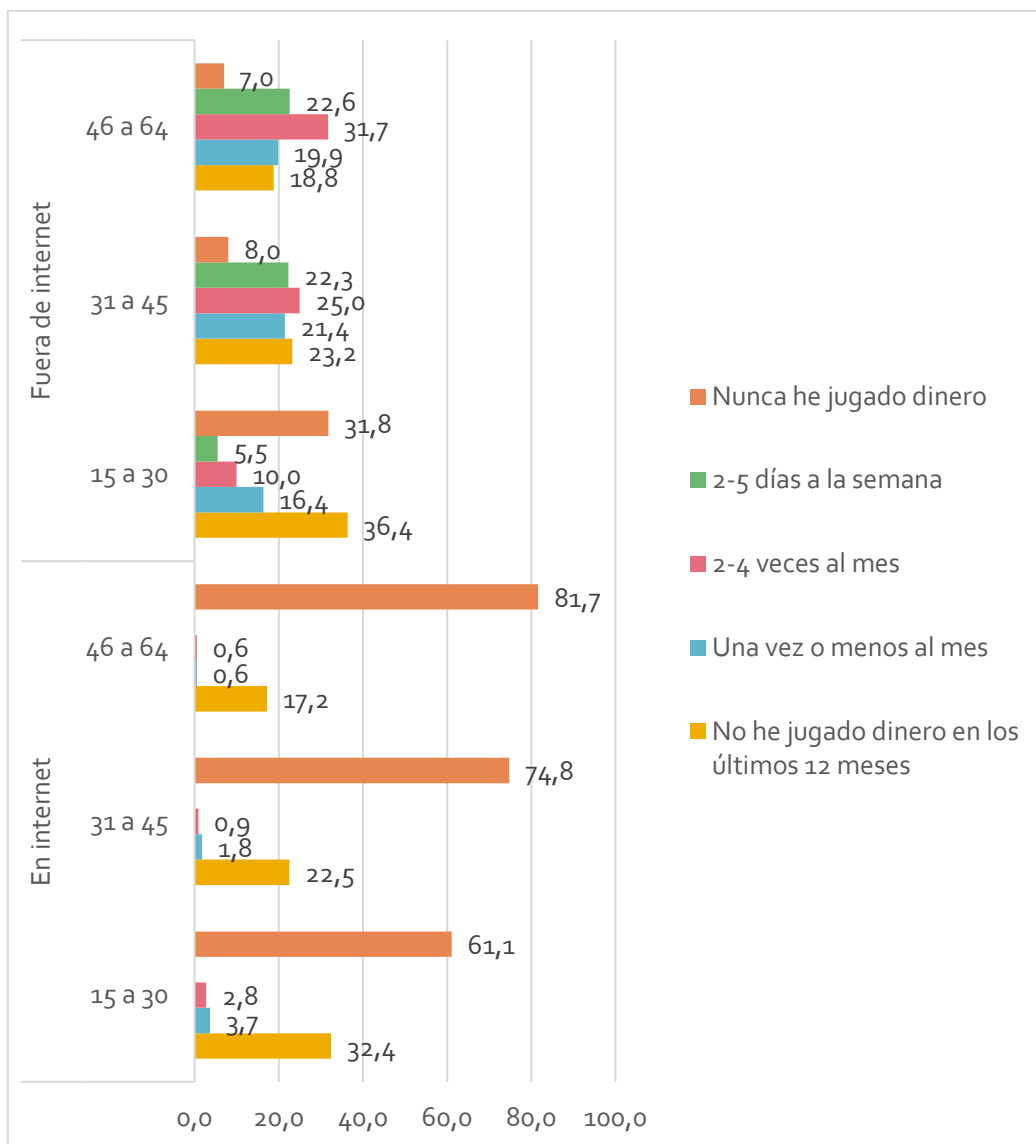
El gráfico siguiente recoge la información sobre haber jugado dinero por tramos de edad. Vemos que siguen dinámicas distinta: los mayores son los que menos juegan en internet y los que más lo hacen de forma presencial y los jóvenes al contrario.

Así vemos como en internet, los mayores de 45 años que no juegan nunca son 81,7%, y que no lo han hecho en el último año el 17,2%, es decir, que solamente el 1% ha jugado alguna vez a lo largo del último año. Por el contrario, han jugado durante el último año casi el 3% de los que tienen entre 31 y 45 años y el 6,5% de los que tienen 30 años o menos.

Cuando vemos el juego presencial o fuera de internet encontramos que son los mayores de 45 años los que juegan en mayor proporción, casi

tres de cada cuatro han jugado a largo del último año y sólo un 7% no ha jugado nunca. En el grupo de edades de 31 a 45 años los que no han jugado nunca son el 8% y han jugado, al menos alguna vez, durante el último año el 69%, mientras que los jóvenes, hasta 30 años, que no han jugado nunca son casi el 32% y el 36,4% no ha jugado en el último año, con ello encontramos que el 68% no ha jugado a lo largo del año último.

**Gráfico 27 Frecuencia con la que se ha jugado por tramos de edad**



## 9. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	TAMAÑO DE LA MUESTRA DESEADA POR CCAA .....	6
Tabla 2.	Prevalencias de consumo de diversas drogas según tipología de consumo, por sexos y total.....	16
Tabla 3.	Prevalencia de consumo por grupos de edad.....	17
Tabla 4.	Edad de inicio en el consumo según cohortes.....	21
Tabla 5.	Prevalencia de consumo de hipnosedantes .....	30
Tabla 6.	Prevalencia consumo de hipnosedantes por edad y sexo (%) .....	32
Tabla 7.	Prevalencia del consumo de drogas minoritarias entre mayores de edad (%).....	40
Tabla 8.	Uso de Internet según sexo .....	50
Tabla 9.	Uso de internet según la edad.....	51

## 10. ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Edad de inicio en el consumo .....	18
Gráfico 2	Evolución del consumo alguna vez en la vida .....	19
Gráfico 3	Consumo diario en los últimos 30 días .....	20
Gráfico 4	Prevalencia en el consumo de alcohol .....	22
Gráfico 5	Prevalencia en el consumo de alcohol según sexo y edad .....	23
Gráfico 6	Personas que se han emborrachado alguna vez en los últimos 12 meses (%) .....	25
Gráfico 7	Personas que se han emborrachado alguna vez en el último año .....	26
Gráfico 8	Personas que se han emborrachado alguna vez en el último mes .....	27
Gráfico 9	Niveles de consumo de tabaco .....	28
Gráfico 10	Consumo de tabaco por sexo y grupos de edad .....	29
Gráfico 11	Prevalencia consumo de hipnosedantes por sexo y grupos de edad .....	32
Gráfico 12	Edad de inicio en el consumo de hipnosedantes .....	33
Gráfico 13	Prevalencia en el consumo de cannabis (%) .....	34
Gráfico 14	Prevalencia consumo cannabis por edad .....	35
Gráfico 15	Prevalencia de consumo de cocaína en polvo .....	36
Gráfico 16	Consumo de cocaína en polvo, por sexo y edad (%) .....	37
Gráfico 17	Edad media en el consumo de cocaína en polvo .....	38
Gráfico 18	Población que ha consumido alguna vez drogas de consumo minoritario (%) .....	39
Gráfico 19	Visibilidad de situaciones vinculadas al consumo de drogas en el entorno cercano .....	42
Gráfico 20	Visibilidad de situaciones relacionadas con el consumo de drogas en el entorno cercano por edad .....	43
Gráfico 21	Disponibilidad percibida de drogas .....	44
Gráfico 22	Disponibilidad percibida de drogas por edad .....	45
Gráfico 23	Población que considera los siguientes consumos como una práctica de alto riesgo (%) .....	47
Gráfico 24	Se encuentra frecuentemente en donde vive con .....	48
Gráfico 25	Frecuencia con la que se ha jugado dinero .....	52
Gráfico 26	Frecuencia con la que se ha jugado dinero según sexo .....	53
Gráfico 27	Frecuencia con la que se ha jugado por tramos de edad .....	54



